

2015

ME

DE SOSTENIBILIDAD

MO

Informe Resumen

RIA_



GrupoTragsa
Garantía Profesional. Servicio Público



712 kg
de residuos



17.918 litros
de agua



171 kg
de CO₂ de gases
de efecto invernadero



2.267 kWh
de energía



1.705 km
de viaje en un coche
europeo estándar



1.156 kg
de madera

Por séptimo año consecutivo el Grupo Tragsa presenta sus publicaciones corporativas en formato electrónico, limitando su edición en papel a un número reducido de informes resumen. Al emplear papel 100% reciclado se ha conseguido reducir el impacto medioambiental en las cantidades anteriormente descritas.

Fuente: www.cycluspaper.com

2015

ME DE SOSTENIBILIDAD MO RIA_

Informe Resumen

ÍN DI CE_



01	Carta del Presidente	6	07	Compromiso con nuestro equipo humano	52
				7.1 Principales magnitudes sociales	54
02	Garantía profesional. Servicio público	8		7.2 Gestión de los recursos humanos	55
	2.1. Líneas de actividad	10		7.3 Comunicación	62
	2.2. Actividad en el ejercicio	12		7.4 Participación	64
				7.5 Entorno laboral seguro	66
03	La RSC en el Grupo Tragsa	16	08	Compromiso con la sociedad	68
	3.1 Misión, visión y valores	18		8.1 Cooperación al desarrollo	70
	3.2 Política de RSC	20		8.2 Otras iniciativas sociales	71
	3.3 Plan Director de RSC	24		8.3 Patrocinio y mecenazgo	73
	3.4 Principales hitos del ejercicio	25			
04	Compromiso con la ética y el buen gobierno	30	09	Compromiso con el medio ambiente	74
	4.1 Naturaleza jurídica y titularidad	32		9.1 Principales magnitudes ambientales	76
	4.2 Participación en empresas	33		9.2 Sistema integrado y certificado	78
	4.3 Organigrama	33		9.3 Cambio climático	78
	4.4 Prácticas de buen gobierno corporativo	34		9.4. Gestión de residuos	79
05	Compromiso con las administraciones	38	10	Compromiso con la biodiversidad	80
	5.1 Principales magnitudes económicas	40		10.1 Conservación de la biodiversidad	82
	5.2 Creación de valor	41		10.2 Espacios naturales protegidos	83
	5.3 La innovación como factor diferencial	45			
06	Compromiso con los proveedores y empresas colaboradoras	48	11	Sobre la memoria	84
	6.1 Gestión de compras	50		11.1 Informe de verificación externa	85
	6.2 Contratación pública responsable	51		11.2 Relación de fotografías	86
				11.3 Dirección de contacto	86



CARTA

del Presidente

Tengo la satisfacción de presentarles una nueva edición de la memoria del Grupo Tragsa, que expresa nuestro compromiso estratégico ante los principales retos que plantea la sostenibilidad. El esfuerzo de casi cuatro décadas nos ha permitido adaptar nuestras capacidades y concretar nuestras respuestas para ofrecer soluciones innovadoras que aúnan desarrollo social y protección del medio ambiente, convirtiéndonos en un referente en este ámbito para las Administraciones Públicas. Cumpliendo con nuestro compromiso de transparencia, en esta memoria hacemos balance de nuestro desempeño en el año 2015.

Hemos aumentado nuestra actividad de forma notable en relación al pasado ejercicio, generando valor para la sociedad mediante un modelo de actividad que engloba las distintas dimensiones de la sostenibilidad, desde los aspectos sociales y el buen gobierno corporativo hasta el impacto sobre el medio ambiente.

Hace ya más de una década que comenzamos a conferir un carácter estratégico a las distintas iniciativas de RSC, adelantándonos al cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales en la materia, siendo la primera empresa pública española en contar con una memoria G4 nivel "exhaustivo". En 2015, con motivo del 20º aniversario del Registro EMAS, hemos recibido el reconocimiento de la Comisión Europea por la mejora continua de nuestra gestión medioambiental.

Este año 2015 ha supuesto la finalización del marco de vigencia del Plan Director de RSC 2013-2015 del Grupo Tragsa. Con un grado de cumplimiento cercano al 90%, dicho plan ha permitido la consolidación de numerosas iniciativas de las que hemos ido dando cuenta anualmente en las sucesivas

ediciones de la memoria. Actualmente se está trabajando en el nuevo Plan Director de RSC, definiendo un marco de referencia coherente y alineado con el Plan Estratégico General del Grupo Tragsa para el periodo 2016-2020 y con las directrices de las políticas públicas fijadas en la Estrategia Nacional de Responsabilidad Social de las Empresas 2014-2020.

Asimismo, volvemos a refrendar nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, alineando la actividad de la compañía con los principios de la mayor iniciativa internacional de responsabilidad empresarial, identificando igualmente los riesgos y oportunidades derivados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por la ONU en septiembre de 2015.

Deseo remarcar la firme intención del Grupo Tragsa de trabajar siempre aunando desarrollo social y protección del medio natural. Tenemos un compromiso con las Administraciones, con nuestro equipo humano, con las empresas colaboradoras y con el medio ambiente para aplicar soluciones innovadoras y contribuir al bienestar general, desde la ejemplaridad de una empresa con vocación de servicio a la sociedad.

Miguel G. de Córdoba



Presidente del Grupo Tragsa



02

GARANTÍA PROFESIONAL SERVICIO PÚBLICO

El Grupo Tragsa nació con un compromiso de sostenibilidad para el desarrollo de proyectos que mejoran el entorno y la calidad de vida de las personas. Casi cuatro décadas de experiencia avalan su garantía profesional de servicio público. 

2.1 Líneas de actividad

El Grupo Tragsa es un conjunto de empresas públicas integradas en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Trabaja mano a mano con las administraciones públicas, al servicio de la sociedad, situándose a la vanguardia en los sectores en los que actúa. Su oferta de actuaciones y servicios abarca las siguientes líneas de actividad:

■ Medio ambiente

Lucha y prevención son los dos conceptos que definen el cuidado medioambiental que procura el Grupo Tragsa: lucha contra la erosión, los incendios forestales, la contaminación marítima, la sobreexplotación; y prevención, para minimizar sus efectos destructivos con medios humanos y técnicos altamente especializados. Proporciona, entre otras soluciones, aquellas relacionadas con la silvicultura, gestión forestal, fauna silvestre terrestre y marina, biodiversidad, mejora, conservación, recuperación de espacios y corrección hidrológico-forestal.

■ Infraestructuras

El Grupo aporta todas las ventajas de una gran constructora de infraestructuras con un valor añadido: la sostenibilidad. Desde los estudios y proyectos hasta las obras de comunicaciones terrestres, aéreas y marinas, actúa desde el punto de vista de la sostenibilidad, tanto para espacios públicos como para encargos de capital privado.

■ Edificación y arquitectura

Es destacable la actuación integral del Grupo Tragsa en aspectos como el planteamiento urbanístico y la ordenación del territorio, aplicando criterios de sostenibilidad y eficacia energética en los que se ha especializado. Puede encargarse de estudios, proyectos y obras para actividad industrial, comercial, empresarial o social, sin olvidar el uso público o recreativo y todo aquello relacionado con patrimonio e interpretación de espacios naturales y culturales.





■ **Agua**

Para el Grupo Tragsa, la gestión del agua sólo es aceptable si incluye el concepto "calidad". Lo aplica en actuaciones de planificación, diseño y construcción de instalaciones e infraestructuras para dicha gestión (superficial y subterránea), ya sea del suelo o de los recursos naturales interrelacionados, aplicando las tecnologías más innovadoras en sistemas de control para infraestructuras, abastecimiento y saneamiento, así como para regadíos y sistemas de información.

■ **Servicios, producción agropecuaria, pesca y alimentación. Explotaciones**

Se busca la excelencia en cuanto a la explotación de producciones agropecuarias, forestales y pesqueras, incluyendo el mantenimiento y gestión de recursos y servicios de tratamiento de residuos. Además, el Grupo lleva a cabo actividades de formación, comunicación y educación ambiental.

■ **Sanidad y salud**

Los servicios de salud pública, incluyendo prevención de riesgos y nutrición, son prioritarios para el Grupo Tragsa. Actúa en sanidad animal, forestal y vegetal, lo que abarca desde la monitorización de plagas hasta la formación de los inspectores de campo y el desarrollo de herramientas informáticas para la gestión de datos. Y también de seguridad alimentaria, con controles de trazabilidad de los alimentos y de evaluación de riesgos alimentarios.

■ **Estudios, apoyo técnico y consultoría**

Mediante su filial Tragsatec, el Grupo Tragsa es asesor cualificado en consultoría y puesta en marcha de soluciones informáticas avanzadas para diversas necesidades, como la implantación de la Administración Electrónica (creación y gestión de bases de datos, sistemas telemáticos y servicios de atención *on-line* al ciudadano), la gestión integral y control de explotaciones ganaderas y marítimo-pesqueras, los sistemas de información geográfica (SIG) y sus ayudas y

alertas, o actuaciones medioambientales, sociales y de ordenación de la propiedad.

■ Emergencias

El Grupo Tragsa interviene en el diseño y desarrollo de planes integrales de emergencias, evacuación y protección civil y aporta medios materiales y humanos para responder de forma inmediata a situaciones de peligro inminente o daños producidos susceptibles de generar alarma social, amenaza al medioambiente o a la población. Gracias a su acreditada trayectoria de éxito en la gestión de emergencias, el Grupo Tragsa participa en el Mecanismo Europeo de Protección Civil.

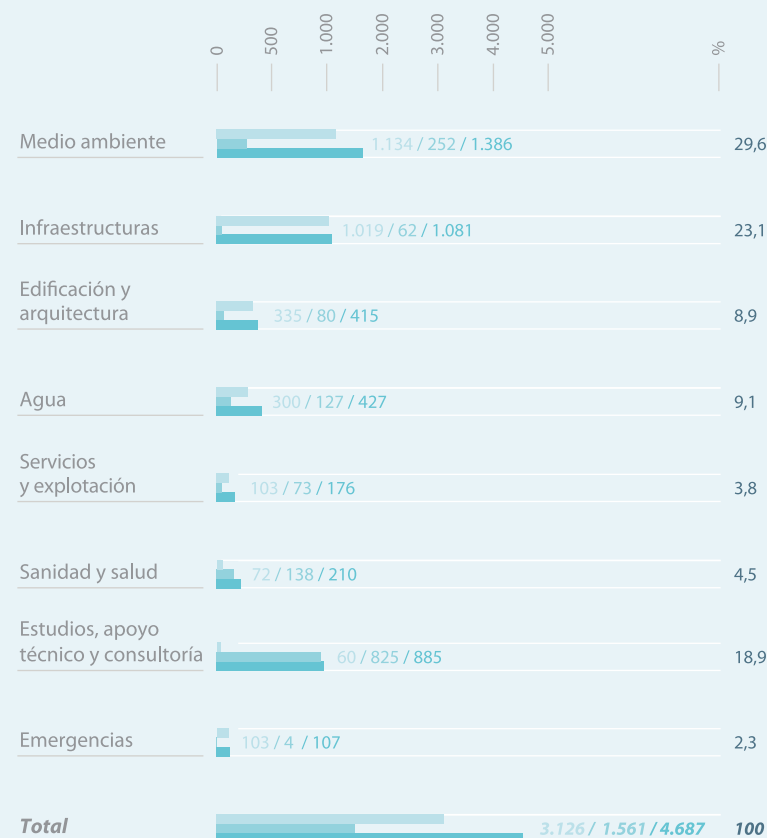
2.2 Actividad en el ejercicio

En el ejercicio 2015 el número total de actuaciones¹ (entre obras, servicios y asistencias técnicas) se ha situado en las 4.687, lo que indica la paulatina recuperación de la actividad productiva del Grupo Tragsa, asentada en su estrategia comercial y de internacionalización, unida a una mayor inversión de las administraciones públicas.

[1] Para mayor información sobre las actuaciones del Grupo Tragsa puede consultarse el Informe Anual 2015 disponible en la web corporativa www.tragsa.es.

Número de actuaciones por empresa y línea de actividad

Tragsa
Tragsatec
Total



Actividad internacional

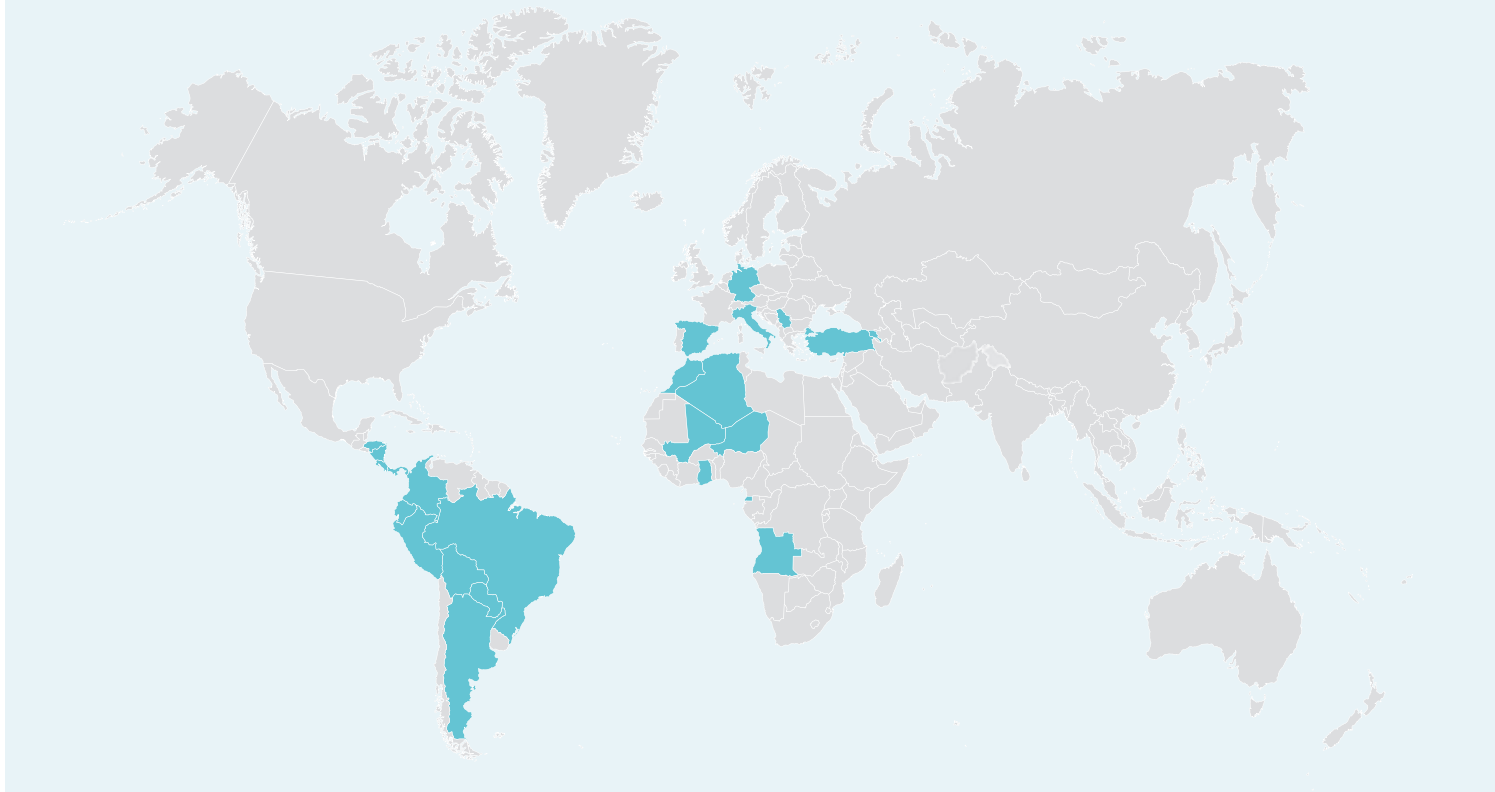
El Grupo Tragsa realiza su actividad principal en el territorio nacional, aunque también actúa en otros países. La colaboración del Grupo en más de 125 proyectos de cooperación española en más de 35 países del norte de África, África Subsahariana, América Latina y Caribe, Asia, Europa y Oriente Medio, ha hecho que la compañía adquiera una relevante proyección internacional.

El Grupo tiene abiertas sucursales o establecimientos permanentes en África: Argelia y Mali; América: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Perú y Panamá; y Europa: Portugal y Turquía. En cuanto a filiales, se creó la filial Tragsa Brasil (Desenvolvimento de Projetos Agrários LTDA) en Brasil (2013), y se mantiene la actividad de Cytasa en Paraguay.

Listado de países

Alemania, Angola, Argelia, Argentina, Armenia, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Ghana, Guinea Ecuatorial, Honduras, Italia, Mali, Marruecos, Nicaragua, Níger, Panamá, Paraguay, Perú, Serbia, Turquía.

Presencia internacional del Grupo Tragsa en 2015





La actividad internacional del Grupo Tragsa se desplegó en 2015 en más de 80 proyectos, concentrados principalmente en Latinoamérica, África y, en menor medida, en Europa.

En términos sectoriales, la actividad ha resultado diversa, materializándose la mayor parte de las líneas de actividad definidas por el Grupo:

- Se han ejecutado varios proyectos vinculados a la gestión hídrica en el ámbito de la planificación, destacando el proyecto “Conversión de los planes de acción de 4 cuencas hidrográficas en planes de gestión conforme a la Directiva Marco de Agua”, en Turquía; proyectos de aprovechamiento racional de orden productivo en regadíos como el “Desarrollo e intensificación oleícola”, en Argelia; y actuaciones de abastecimiento y saneamiento en entornos rurales, entre los que cabe señalar la “Mejora del abastecimiento en comunidades del ámbito rural en la región del Volta”, en Ghana, y el “Saneamiento en Santarem”, llevado a cabo en Brasil.





- Igualmente han cobrado protagonismo las actuaciones de carácter medioambiental, asociadas al acondicionamiento de áreas naturales protegidas como la “Adecuación de instalaciones en los Parques Nacionales Rincón de la Vieja, Volcán Poas y Cahuita”, en Costa Rica, o las relacionadas con la propia gestión de la biodiversidad, como la realización del “Inventario Forestal Nacional”, en Honduras.
- La ordenación territorial y la adecuación de suelos también ha estado representada a través de la “Caracterización de Distritos para la adecuación de tierras”, en Colombia, o la “Descontaminación de suelos”, en Nicaragua.
- Asimismo, proyectos de transformación en nuevas zonas verdes en núcleos urbanos como el llevado a cabo en el “Parque urbano Huancavilca-MAGAP” de Ecuador, se han desarrollado de forma simultánea a los clásicos proyectos de desarrollo rural, como la “Comercialización y transformación del anacardo en la región de Sikasso”, en Malí; de edificación y rehabilitación de inmuebles, destacando la “Instalación de cubierta provisional en el Consulado de Hamburgo”, en Alemania; o actuaciones relacionadas con el inventario patrimonial, entre los que destaca la “Valoración de inmuebles de titularidad estatal” realizada en Ecuador.



03

LA RSC EN EL GRUPO TRAGSA

Hace una década el Grupo Tragsa asumió la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como un compromiso estratégico para adaptar sus capacidades y formalizar su respuesta a los principales retos que plantea la sostenibilidad. 

3.1 Misión, visión y valores

MISIÓN

Proporcionar a las administraciones soluciones integrales en cualquier tipo de necesidad ambiental, de desarrollo rural o de gestión de recursos naturales, mediante un equipo humano altamente cualificado, la utilización de tecnologías innovadoras y los estándares de calidad más exigentes. Todo ello con el máximo respeto al medio ambiente, minimizando sus impactos incluso en situaciones de emergencia que exijan una respuesta inmediata.

VISIÓN

Ser un referente en la ejecución de actuaciones para las administraciones como proveedor integral de servicios, ofreciendo soluciones innovadoras que aúnen desarrollo social y protección del medio ambiente, y trasladando ese conocimiento adquirido al plano internacional.



Valores

Responsabilidad, integridad y transparencia

El Grupo Tragsa entiende la responsabilidad como el compromiso de ir más allá del cumplimiento de las obligaciones legales de su actividad. Por ello actúa con integridad, manteniendo un comportamiento ético que genera confianza en base a la transparencia de su gestión y de un modelo de comunicación honesto y permanente con clientes, colaboradores y el resto de grupos de interés.

Eficiencia, calidad y visión global

Las empresas del Grupo asumen la eficiencia como principio rector en todas sus actuaciones. Para ello persiguen la optimización en el uso y gestión de los recursos y ofrecen una mejora continua en la calidad de sus servicios y procesos, cumpliendo objetivos acordes con su misión de empresas al servicio de la sociedad.

Anticipación e innovación

Fiel reflejo de un entorno social dinámico y una cultura en permanente transformación, el Grupo Tragsa se esfuerza por anticiparse continuamente a las posibles necesidades de sus clientes y colaboradores. Una actitud basada en la innovación, capaz de proponer las mejores prácticas y aportar soluciones siempre creativas.

Respeto por el medio ambiente

Especialmente comprometido con el respeto al medio ambiente, en todas las actuaciones el Grupo Tragsa busca soluciones respetuosas con el entorno y contribuye a la preservación y mejora de la biodiversidad.

Compromiso con los equipos humanos

Toda la organización está involucrada en la creación de un entorno laboral sano y seguro, donde el respeto a la diferencia, la igualdad de oportunidades y el desarrollo individual de sus empleados son una realidad.

3.2 Política de RSC

La política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Tragsa, aprobada por su Comité de Dirección y disponible en su web www.tragsa.es, define los valores de su modelo de empresa responsable y sostenible, articulándose en torno a los siguientes compromisos:

Compromiso con las administraciones

- Proporcionando, desde su condición de medio propio y de instrumento técnico al servicio de las administraciones públicas, respuestas inmediatas y eficaces, acordes con el objeto social de las empresas del Grupo.
- Conociendo y materializando las expectativas y requisitos en soluciones óptimas de desarrollo para el futuro y el progreso.
- Proporcionando rigor y eficacia en los trabajos encomendados.
- Maximizando el valor de la empresa a través de una gestión eficiente y transparente.
- Aportando los más altos estándares de calidad en sus actividades y buscando la mejora continua de sus procesos y servicios.
- Estableciendo procesos, estructuras, sistemas de evaluación y canales de comunicación eficientes que permitan atender las expectativas y requerimientos de los clientes y accionistas, incrementando la satisfacción de estos grupos de interés.
- Promoviendo la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i) y la incorporación de las tecnologías más innovadoras.





- Concretando los objetivos de crecimiento y rentabilidad de la compañía.
- Entendiendo que el crecimiento ha de ser sostenible en el tiempo. El modelo de empresa debe trascender los intereses económicos inmediatos, contribuyendo al desarrollo económico, social, y ambiental, tanto a corto como a largo plazo.

Compromiso con la ética y el buen gobierno

- Integrando los valores y principios del Grupo Tragsa en todos los niveles de la compañía como la mejor garantía para el desarrollo de una conducta ética, la generación de valor y el cumplimiento de sus retos y compromisos.
- Fortaleciendo las pautas de comportamiento, decisión y actuación de los empleados con los grupos de interés.
- Desarrollando prácticas de buen gobierno, que aseguren un marco de relación basado en la legalidad, equidad y transparencia.
- Publicando anualmente la Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa.

Compromiso con el equipo humano

- Trabajando por un empleo de calidad.
- Creando un entorno de trabajo respetuoso que garantice la igualdad de oportunidades, la diversidad, la no discriminación y la libertad de representación sindical.
- Fomentando el desarrollo profesional mediante la formación y plan de carrera de los empleados del Grupo Tragsa, así como la conciliación de la vida laboral y familiar; aplicando las medidas necesarias para alcanzar el más alto nivel de seguridad y salud en todos los puestos de trabajo.
- Fomentando la comunicación y la participación.
- Garantizando el respeto a los derechos humanos fundamentales, rechazando cualquier práctica que vulnere la dignidad individual o colectiva. Comprometiéndose con

la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que el Grupo Tragsa se encuentra adherido formalmente.

Compromiso con los proveedores y empresas colaboradoras

- Estableciendo procesos transparentes, objetivos e imparciales con los suministradores de productos y servicios.
- Contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las comunidades donde opera el Grupo Tragsa, a través de la generación de empleo, potenciando sinergias con otras organizaciones y empresas del sector.
- Estimulando a los proveedores y colaboradores para que introduzcan mejoras en su comportamiento económico, ambiental, social y ético. Colaborando con ellos y coordinando actuaciones conjuntas para asegurar su alineamiento con la política de RSC del Grupo Tragsa, la mejora de sus procesos y la satisfacción de sus clientes.
- Favoreciendo el desarrollo conjunto de iniciativas para la mejora continua de los procesos del sistema de aprovisionamiento, facilitando la comunicación de manera participativa, maximizando así la satisfacción de los proveedores.

Compromiso con la sociedad

- Contribuyendo al desarrollo de los entornos sociales donde está presente el Grupo Tragsa.
- Respetando las señas de identidad de las comunidades locales.
- Manteniendo un diálogo permanente con todos los grupos de interés, pulsando sus necesidades, incorporando sus expectativas, y poniendo en su conocimiento su modelo de negocio y los compromisos adquiridos.
- Asegurando la transparencia de la información transmitida a los grupos de interés, sometiéndola a procesos de

verificación internos y externos que garanticen su veracidad y fiabilidad.

- Participando activamente en las iniciativas sociales no gubernamentales tendentes a satisfacer necesidades vitales en poblaciones desfavorecidas de países en desarrollo a través de los proyectos solidarios del Grupo Tragsa.
- Favoreciendo la integración de colectivos especialmente vulnerables.

Compromiso con el medio ambiente

- Gestionando eficientemente los recursos naturales utilizados y los residuos generados, estableciendo con carácter prioritario las medidas organizativas, los medios humanos y técnicos y los recursos económicos necesarios para conseguirlo.
- Minimizando el impacto ambiental de las actuaciones, aplicando medidas preventivas, compensando los efectos negativos de las mismas y buscando nuevas alternativas respetuosas con el medio ambiente que contribuyan a la preservación del entorno y la conservación de la biodiversidad.
- Cumpliendo con toda la normativa legal técnica y ambiental que resulte de aplicación, y con cualquier otro requisito ambiental que el Grupo Tragsa suscriba.
- Avanzando hacia el desarrollo de un sistema integral de gestión ambiental.
- Fomentando buenas prácticas en los empleados, mediante la formación y actuaciones de sensibilización.
- Dirigiendo todos los esfuerzos a la innovación en el ámbito medioambiental.
- Comprometiéndose con la gestión del cambio climático.



3.3 Plan Director de RSC

El Plan Director de RSC 2013-2015 del Grupo Tragsa se puso en marcha en el primer trimestre de 2013 con el objetivo de seguir afianzando la RSC en la cultura corporativa del Grupo, siempre de forma alineada con la estrategia general de la compañía. Se articula en torno a 4 ejes estratégicos (EE):

Ejes estratégicos	Líneas estratégicas	Objetivos generales
Hacer de la RSC cultura empresarial Consolidar al Grupo Tragsa como referente en sostenibilidad en el sector público Gestión Integral de la RSC Desarrollo de proyectos de valor	Buen gobierno y transparencia	Asegurar la gestión ética, el buen gobierno y la transparencia en la empresa
	Recursos humanos	Gestionar los recursos humanos como factor clave para el desarrollo de la actividad de la empresa
	Medio ambiente	Asegurar un comportamiento ambiental sostenible
	Proveedores y empresas subcontratadas	Reforzar la sostenibilidad en la cadena de valor del Grupo Tragsa
	Innovación	Potenciar la cultura de la innovación en el seno del Grupo
	Gestión del conocimiento	Promover el intercambio del conocimiento en la empresa y el impulso de los valores corporativos
	Patrocinio y acción social	Gestionar estructuradamente y con criterios de transparencia el patrocinio y la acción social
	Comunicación y relación con los grupos de interés	Crear un marco estratégico para la comunicación y el diálogo con los grupos de interés

Objetivos específicos

Sustentar las actuaciones de la empresa en un sólido comportamiento ético, transparente y socialmente responsable

Afianzar el compromiso de la empresa con su equipo humano, promoviendo su motivación y desarrollo

Minimizar progresivamente el impacto ambiental de la actividad del Grupo

Extender el compromiso de responsabilidad social a proveedores y empresas subcontratadas

Fomentar la participación en proyectos de I+D+i y en la difusión interna/externa de las actividades de innovación

Fomentar la participación de los trabajadores en la gestión del conocimiento

Alinear los objetivos de acción social con los objetivos de la empresa

Gestionar de forma integral los grupos de interés, la comunicación y la reputación de marca

El ejercicio 2015, último año de vigencia del Plan Director, ha supuesto la consolidación de numerosas iniciativas planteadas, de las que se informa en los distintos capítulos de la presente memoria de sostenibilidad. Cabe destacar que el porcentaje de cumplimiento del Plan, a través de sus 37 medidas, ha sido del 87,8%.

Actualmente se está trabajando en la elaboración del nuevo Plan Director de RSC 2016-2020, que da continuidad al anterior, definiendo un marco de referencia coherente y alineado con el Plan Estratégico General del Grupo Tragsa para el periodo 2016-2020 y con las directrices de las políticas públicas fijadas en la Estrategia Nacional de Responsabilidad Social de las Empresas 2014-2020.

3.4 Principales hitos del ejercicio

El Grupo Tragsa lleva casi cuatro décadas trabajando en el desarrollo de proyectos que mejoran el entorno y la calidad de vida de las personas. En todo este tiempo sus señas de identidad han sido el compromiso con su equipo humano, la calidad, la transparencia, la innovación y el medio ambiente. Es por ello que la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y el modelo de crecimiento sostenible asociado a esta forma de gestión empresarial, ya formaban parte del Grupo allá por el 2004, año en el que se comenzó a vehicular las distintas iniciativas de RSC de forma estratégica.

Los principios y compromisos que ha ido asumiendo el Grupo están recogidos en la definición de su misión, visión y valores, en su Memoria de Sostenibilidad, su Política de RSC y en su Código Ético, todos ellos a disposición del público en su web corporativa www.tragsa.es.

Actualmente la RSC está representada al más alto nivel directivo, dependiendo de la Secretaría General, y siendo supervisada

por la Comisión de Gobierno, Responsabilidad Corporativa y Prevención de Riesgos Penales, constituida dentro del Consejo de Administración de Tragsa.

Esta memoria de sostenibilidad recoge, en sus distintos epígrafes, información detallada de los principales hitos de la RSC del Grupo Tragsa en el ejercicio 2015. A modo de síntesis, pueden destacarse los siguientes:

Buen gobierno y transparencia

- Revisión y aprobación de las nuevas versiones de los reglamentos internos de los Consejos de Administración de Tragsa y de Tragsatec.
- Revisión y aprobación de la nueva versión del Código Ético del Grupo Tragsa.
- Formación a los empleados en Prevención de Riesgos Penales y en Código Ético.
- Elaboración del mapa de riesgos del Grupo Tragsa.

Recursos humanos

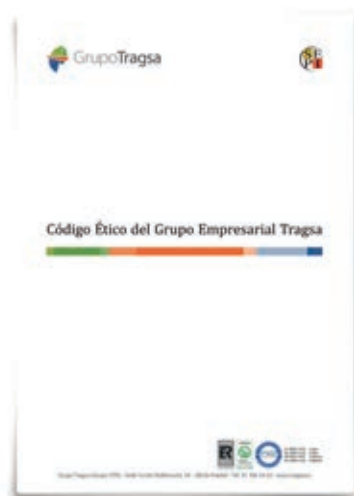
- Plan Estratégico de Prevención 2015-2017.
- Puesta en funcionamiento de la Plataforma de E-learning del Grupo Tragsa.
- Primeros trabajos encaminados a la puesta en funcionamiento de un Plan de Movilidad Sostenible.
- Creación de un grupo de trabajo multidisciplinar para abordar mejoras en la integración laboral de personas con discapacidad.
- Colaboración con Centros Especiales de Empleo y actuaciones dentro del Foro Inserta Responsable de la Fundación ONCE.
- Participación en el "Programa de Espacios Naturales y Reinserción Social" de la Obra Social "la Caixa", beneficiando a 66 personas en riesgo de exclusión social que fueron incorporadas en 13 actuaciones del Grupo Tragsa.



- Participación en la "Carrera de las Empresas 2015", con 137 corredores de Tragsa y Tragsatec.
- Elaboración del manual del expatriado.
- Voluntariado corporativo: participación de dos equipos del Grupo Tragsa (en Madrid y Sevilla) en la novena edición del "Día Solidario de las Empresas".

Medio ambiente

- Tragsa y Tragsatec se adhieren a la iniciativa "1 Millón de firmas por el Clima" del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), que promueve un compromiso global de cara a la Cumbre del Clima de París (COP 21).
- Primeros pasos para la inscripción del Grupo Tragsa en el registro del MAGRAMA donde pueden registrarse las organizaciones que calculen su huella de carbono, estableciendo, además, un plan para reducirla.
- Reconocimiento de la Comisión Europea al Grupo Tragsa por la mejora continua de su gestión medioambiental, con motivo del 20 aniversario del Registro EMAS (Reglamento Europeo de Gestión y Auditoría Medioambientales).
- Esfuerzo económico en materia ambiental por un importe de 7,5 millones de euros, es decir, un 27,5% más que en 2014 y casi el doble de la cifra del 2013.





- Disminución de los residuos no peligrosos en un 68% respecto al ejercicio anterior.
- Se han llevado a cabo un total de 1.386 actuaciones relacionadas con el medio ambiente, lo que representa casi el 30% del total de actuaciones realizadas por el Grupo y el 22% de la cifra de negocio del ejercicio.
- Se han realizado 318 actuaciones de conservación de la biodiversidad y 323 de protección y restauración del medio, estando la mayoría relacionadas con la conservación de la flora y fauna silvestre y el mantenimiento y conservación de espacios naturales.

Innovación

- Nuevo Plan de Innovación e I+D 2015-2020.
- El Proyecto GIAE (Gestión Integral del Agua en Entornos Edificados), caso de éxito del Catálogo de Buenas Prácticas en Innovación Responsable del Club de Excelencia en Sostenibilidad.





Contribución a la sociedad

- 21 propuestas de ONG recibidas en la Convocatoria Anual de Proyectos de Cooperación al Desarrollo del Grupo Tragsa.
- Financiación del Proyecto de Manos Unidas “Desarrollo Integral en las comunidades indígenas de Uros Ccapi, en Puno (Perú)”, con un importe de 30.000 euros.
- Colaboración con ACNUR (Organización de Naciones Unidas para los Refugiados) en la actual crisis de refugiados sirios, donando a dicha organización el importe de la enajenación del material informático obsoleto de Tragsa y Tragsatec.
- Campaña “Nos necesitan. Hacemos falta”, del Grupo Tragsa organizada anualmente en las oficinas de toda España para la recogida de alimentos en colaboración con FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos). Más de 8.000 kilos recogidos equivalentes a 40.000 raciones de comida.
- Colaboración y participación de trabajadores del Grupo Tragsa en la II Carrera Solidaria Bacho Walmara.





Comunicación y relación con grupos de interés

- Primera empresa pública española con memoria de sostenibilidad de nivel "exhaustivo" del estándar G4 de GRI (Global Reporting Initiative) y verificación externa independiente.
- Reconocimiento otorgado por la editorial Corresponsables, por la contribución del Grupo Tragsa a la difusión de la RSC en los últimos 10 años.
- Casi 100.000 euros en concepto de patrocinio de actividades en las que hay una transferencia de conocimientos culturales y técnicos (congresos, jornadas técnicas, convenios, cursos, premios, publicaciones, etc.).
- Se ha mantenido relación, en 2015, con 1.347 clientes y se han conseguido nuevos encargos en el 45% de ellos por un importe de 788,5 millones de euros.
- Asesoramiento a clientes y empresas de SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) sobre la gestión de la RSC y pautas para elaborar memorias de sostenibilidad y estrategias en la materia.
- Participación en mesas de diálogo con distintos agentes de RSC (grandes empresas, ONG y Pymes), para poner en valor los principales acontecimientos de 2015 y plantear los asuntos relevantes de la agenda de RSC para 2016.





COMPROMISO

con la ética y el buen gobierno

El Grupo asume su compromiso con la ética, el buen gobierno y la transparencia, a través del cumplimiento de su código ético, su política de RSC y la supervisión de su Comisión de Gobierno, Responsabilidad Corporativa y Prevención de Riesgos Penales. 

4.1 Naturaleza jurídica, titularidad y funciones

La Empresa de Transformación Agraria, S.A (Tragsa) es una Sociedad Anónima de capital enteramente público. Su régimen jurídico está regulado por la Disposición Adicional 25ª del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE de 16 de noviembre de 2011), y por el Real Decreto 1072/2010, de 20 de agosto, que desarrolla el régimen jurídico de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), y de sus filiales, el cual, ha sido modificado por el RD 952/2015, de 23 de octubre.

Tragsa se configura como medio propio instrumental y de servicio técnico de la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y los poderes adjudicadores dependientes de ellas, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, los cabildos y consejos insulares, y las diputaciones forales del País Vasco, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del RD 1072/2010. En esta condición, está obligada a realizar, con carácter exclusivo, los trabajos que éstos le encomienden, en las materias incluidas en su objeto social, y dando especial prioridad a aquéllos que sean urgentes o que se ordenen como consecuencia de las situaciones de emergencia que se declaren.

Accionistas (a 31 de diciembre de 2015)	Número acciones	Importe (miles de €)	Participación %
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	15.086	16.596	51,0024%
Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)	11.525	12.678	38,9635%
Dirección General de Patrimonio del Estado	2.953	3.248	9,9834%
Comunidad Autónoma de Andalucía	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de Aragón	1	1	0,00338%
Principado de Asturias	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de Baleares	1	1	0,00338%
Gobierno de Canarias	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de Cantabria	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de Cataluña	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de Galicia	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de Extremadura	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de La Rioja	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de Madrid	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma de Murcia	1	1	0,00338%
Comunidad Foral de Navarra	1	1	0,00338%
Comunidad Autónoma del País Vasco	1	1	0,00338%
Total	29.579	32.537	100%



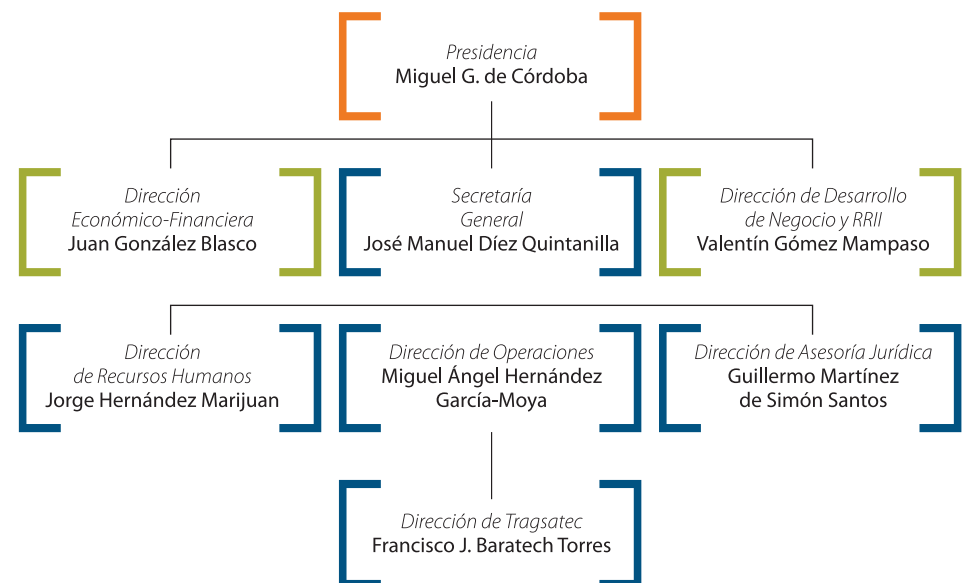
4.2 Participación en empresas

La Empresa de Transformación Agraria, S.A. (Tragsa) y sus filiales: Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. (Tragsatec) en España, Colonización y Transformación Agraria, S.A. (Cytasa) en Paraguay y Tragsa Brasil (Desenvolvimento de Projetos Agrarios LTDA) en Brasil, forman el Grupo Tragsa.

La Empresa de Transformación Agraria, S.A. (Tragsa) participa como accionista único de Tragsatec y Cytasa. En relación a la filial brasileña, Tragsa tiene el 80% del accionariado y Tragsatec el 20%.

4.3 Organigrama

A fecha de publicación de este informe resumen (junio de 2016), el organigrama del Grupo Tragsa es el siguiente:



4.4 Prácticas de buen gobierno corporativo

La Empresa de Transformación Agraria S.A, y sus empresa filiales (en adelante, Grupo Tragsa) han venido desarrollando una importante labor en materia de buen gobierno corporativo² durante el ejercicio 2015.

Código Ético y canal de denuncia

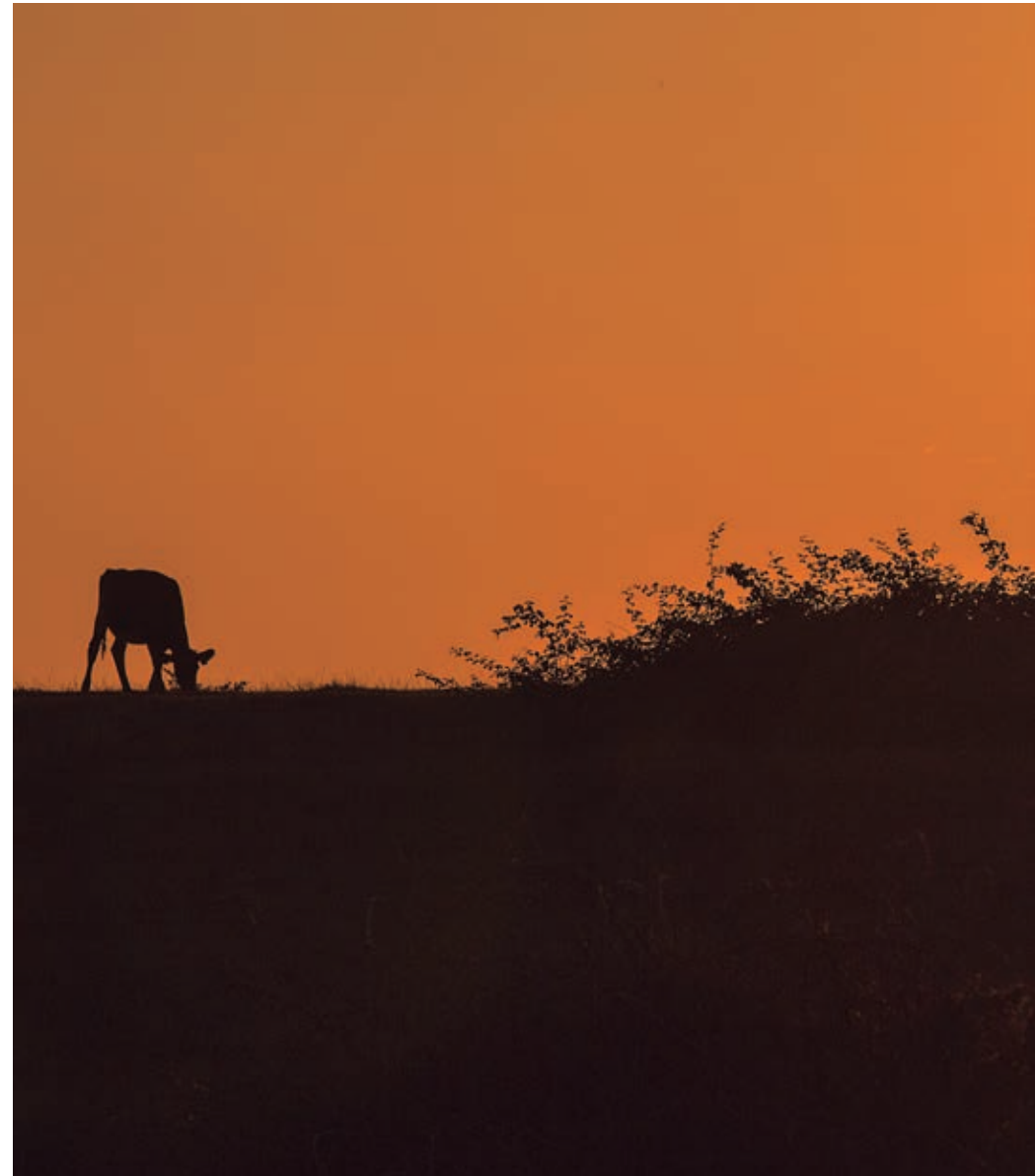
El Grupo Tragsa cuenta con un Código Ético donde se integran todos los valores y principios que deben regir la conducta del grupo empresarial en su conjunto y la de todas las personas vinculadas a él. Allí se recoge el compromiso del Grupo con los principios de la ética empresarial y la transparencia en todas las actuaciones y debe ser conocido y respetado por todos sus trabajadores. Se aprobó en diciembre de 2012 y se revisó por última vez el 24 de febrero de 2015, estando disponible en la página web www.tragsa.es, y en la intranet corporativa.

Asimismo, y como consecuencia de la aprobación del Plan de Prevención de Riesgos Penales, se ha creado el email buzonetico@tragsa.es, canal a través del cual todos los empleados del Grupo Tragsa podrán notificar a la Comisión de Gobierno, de Responsabilidad Corporativa y de Prevención de Riesgos Penales, las vulneraciones del Código Ético de las que tengan conocimiento. La Unidad de Apoyo de la Comisión (integrada por un representante de la Dirección de Asesoría Jurídica, de la Dirección de RR.HH, y de la Subdirección de Auditoría) es el órgano encargado de dar soporte y facilitar las investigaciones y/o diligencias que puedan derivarse de las denuncias.

Plan de Prevención de Riesgos Penales

El Grupo Tragsa dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Penales aprobado por los Consejos de Administración de

^[2] El informe de gobierno corporativo del Grupo Tragsa está incluido en la versión completa de la Memoria de Sostenibilidad, disponible en la web www.tragsa.es.





Tragsa y Tragsatec el 18 de diciembre de 2014. Está integrado por los siguientes documentos: Parte general y especial del Manual de Prevención de Riesgos Penales; Plan de Acción; Protocolo de actuación y decisión ante incumplimientos; Procedimiento sancionador; y Plan de formación. Dicha medida responde a la voluntad de los Consejos de Administración de ambas sociedades de establecer mecanismos de actuación y control encaminados a prevenir la realización de conductas ilícitas, o comportamientos éticamente reprochables, que puedan hacer incurrir a la empresa en un riesgo penal.

A lo largo de 2015 se ha dado formación en materia de Código Ético y Prevención de Riesgos Penales a los puestos de organigrama, teniendo prevista su extensión al resto de los trabajadores de la empresa, dando así cumplimiento al Plan de Prevención de Riesgos Penales implantado en el Grupo Tragsa.

Cumplimiento normativo

En el Grupo Tragsa existen distintos procedimientos documentados para prevenir el riesgo de incumplimiento de requisitos legales o normativos externos e internos, y de seguimiento de su cumplimiento.

La Dirección de Asesoría Jurídica realiza la actualización de las normas internas, correspondiendo la verificación y control de las operaciones a la Unidad de Auditoría Interna.

En las 4.687 actuaciones (entre obras, servicios y asistencias técnicas) realizadas por el Grupo Tragsa en el ejercicio 2015, no se ha impuesto ninguna sanción de gravedad, entendida como aquellas catalogadas por la empresa por un importe superior a 6.000 euros. Tampoco se han registrado sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes o regulaciones ambientales o de cualquier otro tipo.



Reglamento interno del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales de la Empresa de la Transformación Agraria (Tragsa) y de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. (Tragsatec) atribuyen la administración de la sociedad a sus respectivos Consejos de Administración, estableciendo en su articulado las menciones exigidas en la normativa mercantil para garantizar el correcto funcionamiento de este órgano.

No obstante, con independencia de que los Estatutos recojan las previsiones fundamentales, y con el fin de fomentar la transparencia de su gobierno corporativo, ambas Sociedades disponen desde 2011 de un Reglamento Interno del Consejo de Administración, con base en las instrucciones genéricas contenidas en la Guía de la OCDE para la Dirección de las Empresas Públicas.

Al dotarse con carácter voluntario de un reglamento interno de funcionamiento, se da un paso en la consolidación del régimen

legal de Tragsa y Tragsatec, puesto que establece, con carácter voluntario, unas garantías adicionales que deben ser estrictamente cumplidas, no limitando su actuación a la observancia de las normas imperativas que les resultan de aplicación al amparo de la legislación vigente, impulsando, de este modo, la implantación de buenas prácticas y normas de buen gobierno, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en la Ley de Economía Sostenible.

En fecha del 21 de julio de 2015 se aprobó la última modificación de los reglamentos del Consejo de Administración de Tragsa y de Tragsatec.

Identificación, control y gestión de riesgos

El control de la gestión de los riesgos en el Grupo Tragsa se encuentra centralizado en la Subdirección de Auditoría Interna dependiente directamente del Presidente del Grupo Tragsa.

El Grupo Tragsa se encuentra incorporado al Sistema de Auditoría Global de SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), como se recoge en la norma de Auditoría Interna del Grupo “AUD. 01”, lo que supone: la inclusión de los procesos de auditoría de Tragsa en el Plan Anual de Auditoría de SEPI; la aprobación del Plan Anual de Auditoría de Tragsa por el Presidente; el establecimiento de un procedimiento de comunicación y el seguimiento trimestral sobre el grado de avance de los procesos de auditoría.

Control interno

El Plan Anual de Auditoría (PAA) 2015 se encuentra ejecutado en un 100%. Está formado por 65 procesos a los que se ha añadido uno fuera del Plan, por lo que se han ejecutado un total de 66 procesos. De ellos 44 se han realizado en el ámbito de las auditorías sobre riesgos técnicos operacionales y 20 en el entorno de las auditorías del ámbito corporativo, que cubren las áreas de la responsabilidad social corporativa, aseguramiento de activos, así como de fiabilidad de los estados contables en los ámbitos Económico Financiero, Recursos Humanos, Jurídico y Sistemas de Gestión de la Información y 2 procesos de seguimiento de las incidencias detectadas. Todos los procesos que se realizan tienen en cuenta el riesgo de fraude.

Se ha incluido una fase informatizada de seguimiento y evaluación continua de las medidas adoptadas para prevenir las incidencias y/o irregularidades detectadas por cada una de las unidades organizativas auditadas en los distintos programas llevados a cabo, habiéndose comprobado una mejora generalizada en la gestión en las unidades objeto de auditorías anteriores.

Independientemente de los procesos incluidos en el Plan Anual de Auditoría 2015, se han realizado los seguimientos de aquellos procesos desarrollados en el ejercicio 2015 y último trimestre del 2014 que, según los plazos especificados en el Plan de

Acción para la implantación de las recomendaciones de cada informe, requerían estar solucionados en el ejercicio 2015.

En consecuencia, las incidencias de los trabajos desarrollados durante el ejercicio 2015 han ascendido a 420, con el siguiente desglose: 56 del área corporativa (34 en el Ámbito Económico-Financiero, 4 respecto a Recursos Humanos y 18 relativas a Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información) y 364 del área operacional (58 en el ámbito de Compras, 153 en el de Producción, 81 en el de Prevención de Riesgos Laborales y 72 respecto a Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión Medioambiental).

Control externo

Además de los controles internos, las actividades de la Empresa de Transformación Agraria, S.A. (Tragsa), así como las de sus sociedades filiales están sujetas a numerosos controles externos como empresas estatales: por un lado, los del accionista mayoritario (SEPI), a través de las normas reguladoras con sus participadas, que requiere información mensual de toda la actividad de la empresa; y por otro, los controles del Tribunal de Cuentas y de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

Durante el ejercicio 2015 se superaron con éxito las siguientes auditorías externas independientes: la de las cuentas anuales; la del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2008 y UNE-EN-ISO 14001:2004, y las auditorías externas de verificación del Sistema EMAS en los centros de Sevilla, Santiago de Compostela (A Coruña), Zaragoza, Paterna (Valencia), Valladolid, la Planta de prefabricados de hormigón de Mansilla de las Mulas (León), y la Sede Central (Madrid); la del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información conforme a la norma UNE-ISO/IEC 27001:2014; y la auditoría externa de verificación de la memoria de sostenibilidad.



COMPROMISO

con las administraciones

El Grupo Tragsa trabaja para las administraciones proporcionando soluciones eficientes que aúnan calidad e innovación y minimizan su impacto ambiental, tratando de anticiparse a las necesidades de todos sus clientes. 

5.1 Principales magnitudes económicas

Datos a 31 de diciembre (en miles de euros)

	2011	2012	2013	2014	2015	Variación % 2015/2014
INGRESOS	950.144	736.570	618.901	629.666	897.591	42,55%
Importe Neto de la Cifra de Negocio	946.617	732.610	613.651	624.803	891.393	42,67%
Trabajos efectuados por la empresa para el Inmovilizado	117	1	19	0	0	-
Otros Ingresos de Explotación	3.068	4.330	5.107	4.994	6.003	20,20%
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	342	-371	124	-131	195	248,85%
GASTOS	935.224	730.046	642.874	674.865	925.914	37,20%
Aprovisionamientos	283.227	220.180	177.810	207.111	362.352	74,96%
Gastos Personal	509.444	420.902	391.399	392.066	449.643	14,69%
Dotación para la amortización del Inmovilizado	20.805	16.502	12.704	10.528	9.460	-10,14%
Variación de provisiones de circulante	-4.472	-5.881	7.021	4.134	3.493	-15,51%
Otros gastos de explotación	126.220	78.343	53.940	61.026	100.966	65,45%
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	14.920	6.524	-23.973	-45.199	-28.323	37,34%
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO NETO)	12.883	4.131	-18.560	-32.150	-21.942	31,75%
Beneficio antes de Impuestos	16.925	5.504	-25.746	-44.142	-25.386	42,49%
Impuesto sobre Sociedades	-4.042	-1.373	7.186	11.992	3.444	-71,28%
EBITDA (B° antes impuestos, financieros y amortización)	38.791	11.288	-21.032	-31.052	-14.782	52,40%
FONDOS PROPIOS	324.974	316.222	297.662	265.512	243.570	-8,26%
Capital Suscrito	32.537	32.537	32.537	32.537	32.537	0,00%
Otras Reservas Sociedad Dominante	128.943	128.579	129.930	120.895	99.152	-17,99%
- Reserva Legal	6.507	6.507	6.507	6.507	6.507	0,00%
- Otras Reservas	122.436	122.072	123.423	114.388	92.645	-19,01%
Reservas en sociedades consolidadas	150.611	150.975	153.755	144.230	133.823	-7,22%
Pérdidas y Ganancias	12.883	4.131	-18.560	-32.150	-21.942	31,75%
CASH - FLOW	41.270	20.759	-18.695	-29.392	-13.794	53,07%
FONDO MANIOBRA	137.196	169.067	229.795	212.675	182.581	-14,15%
DIVIDENDOS	12.883	0	0	0	0	-
INVERSIONES	8.307	1.379	3.084	5.264	6.198	17,74%

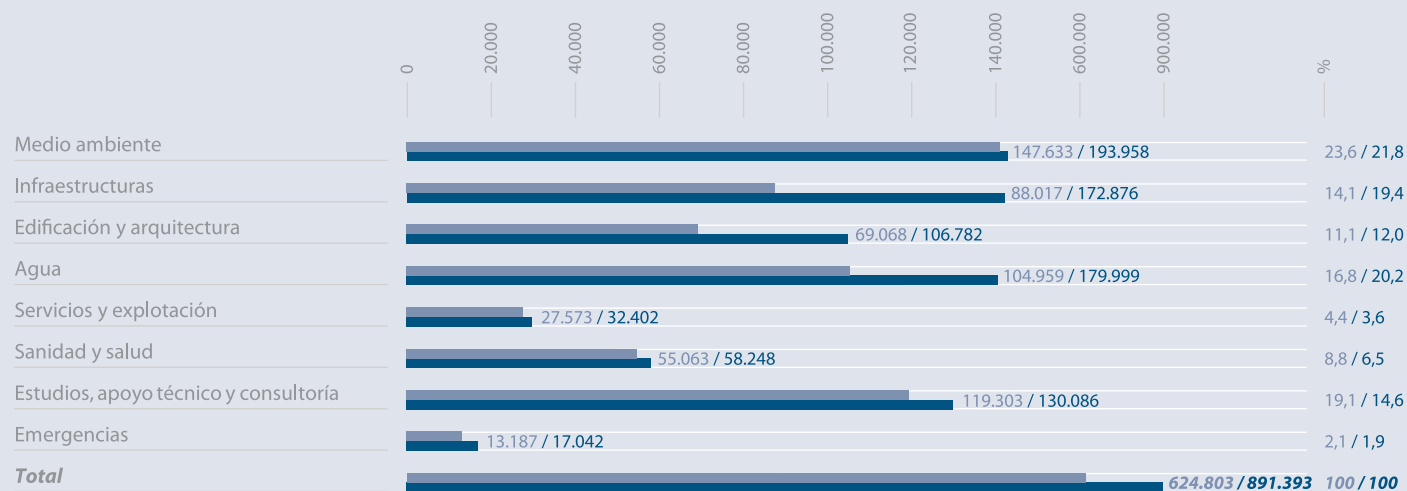
5.2 Creación de valor

El Grupo Tragsa ha alcanzado un importe neto de la cifra de negocio de 891 millones de euros en el ejercicio 2015, lo que ha supuesto un aumento del 42,7 % respecto al 2014.

A continuación se muestra la evolución de la cifra de negocio de la última década, donde se observa el cambio de contexto económico y la recuperación del último ejercicio.

Cifra de negocio por línea de actividad (datos en miles de euros)

2014 / 2015

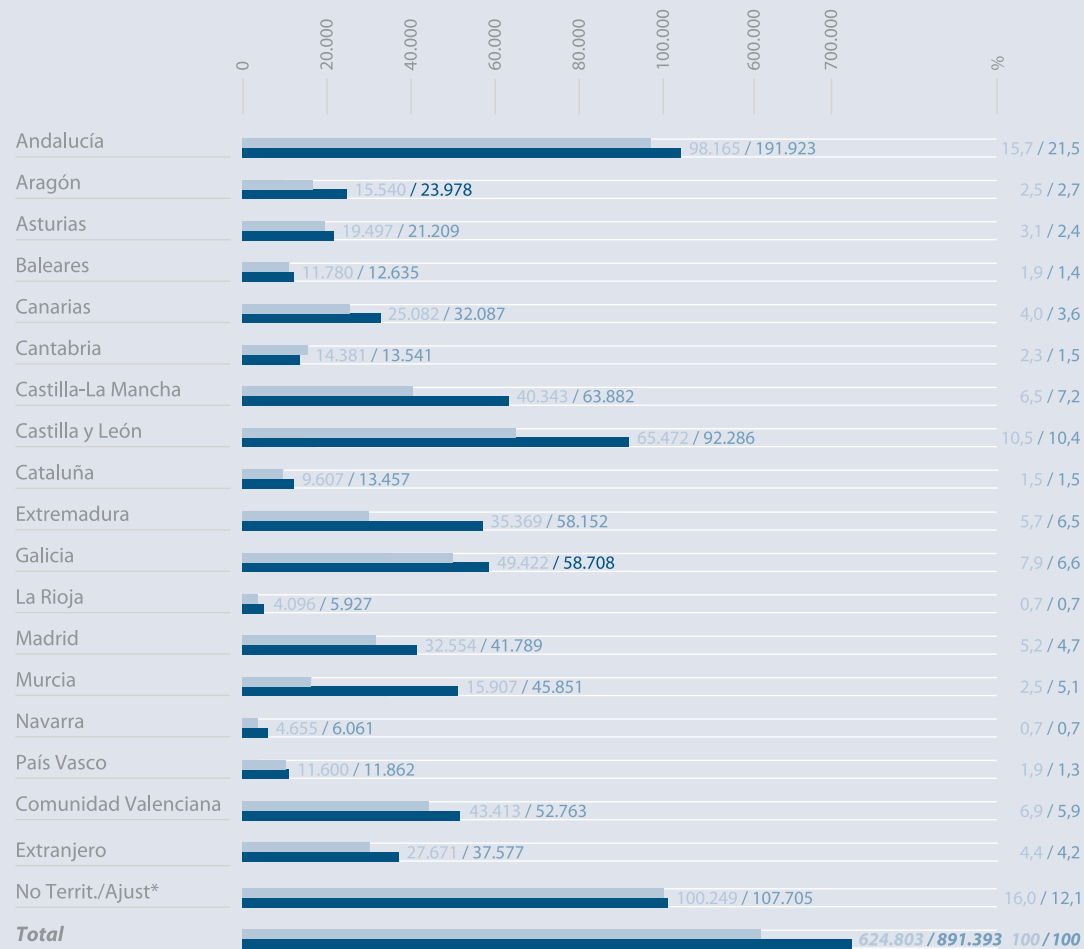




Por áreas geográficas, las actuaciones se han concentrado en Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia, Extremadura y Comunidad Valenciana. Entre ellas han sumado el 58,1% de la cifra de negocio. No obstante, una considerable proporción de la actividad, principalmente consultoría e ingeniería, se desarrolla en las instalaciones centrales del Grupo, aportando el 14,6% de la actividad productiva.

Cifra de negocio por territorio (datos en miles de euros)

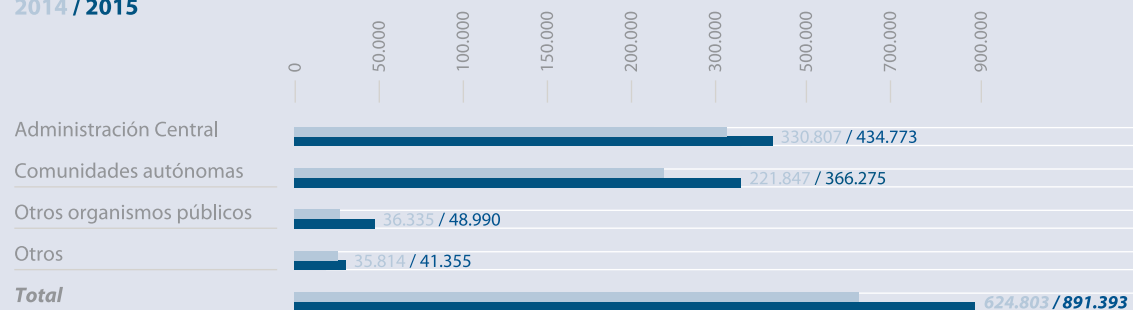
2014 / 2015



*Incluye actuaciones no asignadas a ningún territorio (no territorializables) y ajustes de consolidación.

Cifra de negocio por administraciones (datos en miles de euros)

2014 / 2015



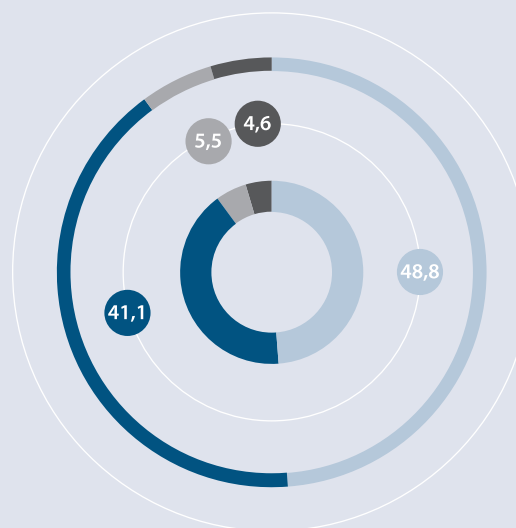
Cifra de negocio por administraciones (% sobre cifra de negocio)

Administración Central

Comunidades autónomas

Otros organismos públicos

Otros



Impacto económico

Con el desarrollo de su actividad, el Grupo Tragsa genera valor añadido que es distribuido entre sus principales grupos de interés. En el ejercicio 2015 se ha producido un incremento del 39,3% en el valor económico distribuido respecto al año anterior, acercándose a la cifra de 918 millones de euros.

Valor económico generado

En miles de euros

	2014	2015
Importe neto de la cifra de negocio	624.803	891.393
Ingresos financieros	1.684	1.310
Otros*	4.994	6.003
Total	631.481	898.706

* Incluye trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado y otros ingresos de explotación.

Valor económico distribuido a los grupos de interés*

En miles de euros

	2014	2015
Empleados: Gastos de personal	392.066	449.643
Proveedores: Aprovisionamientos**	274.492	466.707
Sociedad: Impuesto sobre beneficios	-11.992	-3.444
Tributos	2.715	3.673
Comunidad***	120	134
Accionistas: Dividendos	0	0
Proveedores de capital: Costes financieros	1.270	954
Total	658.671	917.667

* Datos a 31 de diciembre 2015.

** Incluidos servicios exteriores.

*** Donaciones más patrocinios y mecenazgos.





5.3 La innovación como factor diferencial

La investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, (I+D+i), han sido una apuesta decidida del Grupo Tragsa en las dos últimas décadas. Desde 1998 y hasta hoy, las acciones de I+D+i han crecido en número y envergadura, desarrollándose en este período un total de 137 proyectos de innovación.

En el ejercicio 2015 vio la luz el nuevo Plan de Innovación e I+D 2015-2020, en el que se recogen las estrategias y propuestas para mejorar el papel competitivo del Grupo Tragsa a través de la capacitación tecnológica y la innovación en los productos y servicios ofrecidos. La existencia de un marco favorable de apoyo institucional para la innovación empresarial, programas nacionales y comunitarios en materia de I+D+i (Horizonte 2020 y Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2014-2020) alineados con las capacidades y objetivos del Grupo, así como las necesidades crecientes de las administraciones en campos emergentes, suponen una clara oportunidad para la puesta en marcha del nuevo plan.

La inversión en I+D+i en la anualidad 2015 se ha situado en 3,1 millones de euros (un 14,8% más que el ejercicio anterior), desarrollándose un total de 19 proyectos en los que han participado 170 técnicos pertenecientes a distintas unidades organizativas de Tragsa y Tragsatec.



Área estratégica	Línea estratégica	Título
Gestión integral del agua	Tecnologías del regadío	Desarrollo de un modelo de gestión de agua estandarizado aplicado al riego (Proyecto MEGA 0821)
		Nuevas bases conceptuales de redes colectivas de regadío orientadas al ahorro de agua y eficiencia energética. Un nuevo modelo de zona regable eficiente y sostenible (Proyecto RESOEF 1012)
		Gestión eficiente en regadíos (Proyecto OPTIREG 1316)
	Gestión hídrica y calidad de aguas	<i>Demonstrating managed aquifer recharge as a solution to water scarcity and drought</i> (Proyecto MARSOL 1416)
		Efectos del riego con agua regenerada en suelos, acuíferos y cultivos (Proyecto EARSAC 1014)
Medio natural y marino	Biodiversidad y cambio climático	Nuevas herramientas en la planificación de la lucha contra especies exóticas invasoras (Proyecto PLEEI 1314)
	Incendios forestales y gestión de emergencias	<i>Advanced Forest Fire Fighting</i> (Proyecto AF3 1416)
	Biotecnología y técnicas forestales sostenibles	Red para el desarrollo de sistemas de integración del riesgo en la gestión y la práctica forestal (Proyecto FORRISK 1314)
		Protección, producción, innovación y valorización del castaño como eje de desarrollo rural (Proyecto INNOVACASTANIA 1315)
		La seca de la encina y el alcornoque en la dehesa. Seguimiento temporal de su impacto y alternativas de control. Biofumigantes, enmiendas y búsqueda de resistencias (Proyecto RESSECA 1517)
		Innovación en la sinergia de la cadena de valor de la madera gallega de coníferas para una industria más eficiente (Proyecto IMAGINE 1517)



Área estratégica	Línea estratégica	Título
Medio rural y agroalimentario	Energías renovables y eficiencia energética	Desarrollo de técnicas para el cultivo y aprovechamiento de especies forestales arbustivas con fines energéticos (Proyecto BIOMAT 0913)
		Desarrollo de un modelo de aprovechamiento de biomasa forestal con fines energéticos (Proyecto BIOFOREST 1316)
	Edificación sostenible	Eficiencia energética en edificación (Proyecto EDISOS 1316)
Sanidad y servicios ganaderos	Desarrollo sostenible ganadero y sanidad animal	Aplicación del protocolo de hiperinmunización frente a la Enfermedad Vírica Hemorrágica (RHD) en poblaciones naturales de conejo silvestre (Proyecto INMUNIZADOS 1316)
Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC)	TIC aplicada a los campos de actividad del grupo	Arquitectura y desarrollos SIG (Sistemas de Información geográfica) corporativos basados en estándares (Proyecto INTERGIS 1315)
		Linked Open Data for environment protection in Smart Regions (Proyecto SMARTOPENDATA 1315)
		Enabling the property Data Marketplace for Novel Data-driven Business Services (Proyecto PRODATAMARKET 1517)
		Diseño y elaboración de la estrategia para la implantación de la tecnología RPAS (Remotely Piloted Aircraft Systems) en las actividades del Grupo Tragsa. Desarrollo de proyectos piloto demostrativos (Proyecto GTRPAS 1517)



COMPROMISO

con los proveedores y empresas colaboradoras

Compromiso con los proveedores y colaboradores, compartiendo con ellos la responsabilidad con la calidad, la gestión ambiental y la prevención de riesgos laborales, contribuyendo a dinamizar el entorno socioeconómico en aquellos lugares donde actúa. 

6.1 Gestión de compras

Dada la tipología de sus actuaciones, y la amplia distribución territorial de las mismas, el Grupo Tragsa trabaja con numerosos proveedores y empresas colaboradoras, con los cuales comparte la responsabilidad de ofrecer el mejor resultado final, a través de compromisos y exigencias en materia de calidad, prevención de riesgos laborales y cumplimiento de requisitos ambientales.

En el ejercicio 2015 han sido 7.470 los proveedores con facturaciones significativas³ (un 20,9% más que en 2014) y ningún proveedor ha representado un porcentaje superior al 2% del total de la cifra de aprovisionamiento. Estos datos muestran el gran impacto económico a nivel local que tiene el Grupo en aquellas comunidades en las que opera, y evidencian la necesidad de contar con un eficiente sistema de compras que garantice el correcto control de las mismas.

El Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE de 16 de noviembre de 2011), configura expresamente a las sociedades integradas en el Grupo Tragsa como poderes adjudicadores a los efectos de aplicación de dicho Texto. Por ello, la contratación de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo se debe realizar con estricta observancia y garantía de diversos principios, entre los que se incluye el principio de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

Actualmente son 8 los procedimientos de gestión que regulan la cadena de suministro y los procesos de aprovisionamiento del Grupo Tragsa:

- Instrucciones aplicables a las contrataciones a realizar por el Grupo Tragsa.

[3] Declaraciones de operaciones superiores a 3.005 € (modelo 347).





- Contratación no sujeta a regulación armonizada.
- Contratación sujeta a regulación armonizada.
- Enajenaciones.
- Contrataciones en el extranjero.
- Modelos de documentos y contratos de la función de compras.
- Evaluación de proveedores.
- Contrataciones en el extranjero derivadas de procedimientos de contratación tramitados por administraciones y por entidades públicas extranjeras.

6.2 Contratación pública responsable

El Grupo Tragsa es consciente de que la contratación pública tiene una influencia muy importante en el entorno socioeconómico actual y continúa avanzando en el establecimiento de criterios de compra responsable, como muestra su inclusión como objetivo en el Plan Director de RSC. A lo largo de todo el proceso se tienen en cuenta las disposiciones legales en materia de contratación aplicables al Grupo Tragsa y sus filiales, en concreto:

- Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre (en relación a las compras en centros especiales de empleo).
- Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible (LES).
- Orden PRE/116/2008, de 21 de enero, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.



COMPROMISO

con nuestro equipo humano

El equipo humano constituye el principal activo de la organización. El Grupo Tragsa cuenta con cerca de 11.000 profesionales especializados, capaces de afrontar cualquier proyecto del ámbito forestal, agrícola, tecnológico, medioambiental, emergencias, etc. 

7.1 Principales magnitudes sociales

Datos a 31 de diciembre

	2011	2012	2013	2014	2015
NÚMERO DE TRABAJADORES	12.345	9.858	10.201	10.743	10.865
- Trabajadores fijos	6.997	6.881	7.160	6.603	6.764
- Trabajadores eventuales	5.348	2.977	3.041	4.140	4.010
Porcentaje de trabajadores por categoría profesional					
- Ingenieros Superiores y Licenciados	28,03%	26,81%	24,80%	23,48%	24,04%
- Ingenieros Técnicos y Diplomados	12,25%	10,53%	9,26%	10,31%	10,51%
- Personal administrativo	10,93%	10,12%	8,54%	7,97%	8,04%
- Resto de personal	48,80%	52,54%	57,40%	58,24%	57,40%
PRESENCIA DE LA MUJER					
Porcentaje de mujeres en el Grupo	34,69%	34,17%	35,18%	29,50%	33,08%
- Tragsa	18,35%	17,84%	21,96%	14,50%	19,79%
- Tragsatec	52,56%	52,12%	50,76%	50,46%	50,64%
Porcentaje de mujeres en puestos directivos					
- Tragsa	21,07%	14,37%	14,09%	14,58%	15,00%
- Tragsatec	27,07%	26,36%	26,67%	23,53%	23,53%
Porcentaje de mujeres en los Consejos de Administración					
- Tragsa	30,43%	17,65%	20,00%	21,43%	20,00%
- Tragsatec	52,63%	35,71%	50,00%	41,67%	45,45%
FORMACIÓN					
Inversión en formación (miles de euros)	6.536	6.157	5.448	4.914	5.084
Total horas de formación	232.050	219.101	178.403	158.205	162.635
Nº cursos	2.658	1.864	1.594	1.620	1.805
Nº de asistentes	16.908	13.601	10.352	10.748	11.154
Convenios de colaboración con instituciones académicas	219	248	219	203	212
Nº de becarios y alumnos en prácticas	291	146	22	12	18
BENEFICIOS SOCIALES (miles de euros)					
Nº de Becas para huérfanos de empleados fallecidos o afectados de incapacidad absoluta o gran invalidez	12	13	14	13	12
Aportación al FAV (Fondo de Asistencia a la Vivienda)	124	124	124	124	124
Aportación al FAS (Fondo de Asistencia Social)	1.027	1.186	1.180	1.177	1.156
Tickets comedor	3.435	3.203	2.662	2.401	2.427
ACCION SOCIAL (miles de euros)					
Donaciones	219	206	115	35	34
PATROCINIOS Y MECENAZGOS (miles de euros)	462	120	172	85	99



7.2 Gestión de los recursos humanos

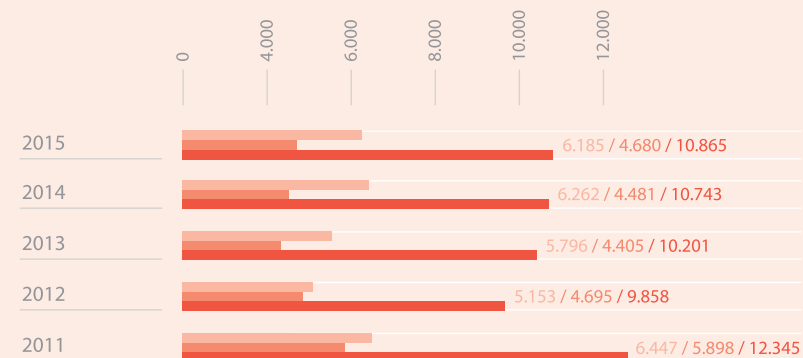
Los recursos humanos son el factor clave para el desarrollo de la actividad de la empresa, por lo que es imprescindible disponer tanto de una plantilla de empleados capacitados y motivados, como de una estructura óptima adaptada al volumen, tipología y localización de producción al nivel de actividad actual y futuro, siendo capaz de dar respuesta eficaz a las necesidades y expectativas de los clientes y demás grupos de interés.

Estructura de la plantilla

A 31 de diciembre de 2015 la plantilla del Grupo Tragsa está compuesta por 10.865 trabajadores, de los cuales 6.185 corresponden a la empresa Tragsa y 4.680 a Tragsatec. En relación a la tipología del contrato, 6.764 son trabajadores fijos

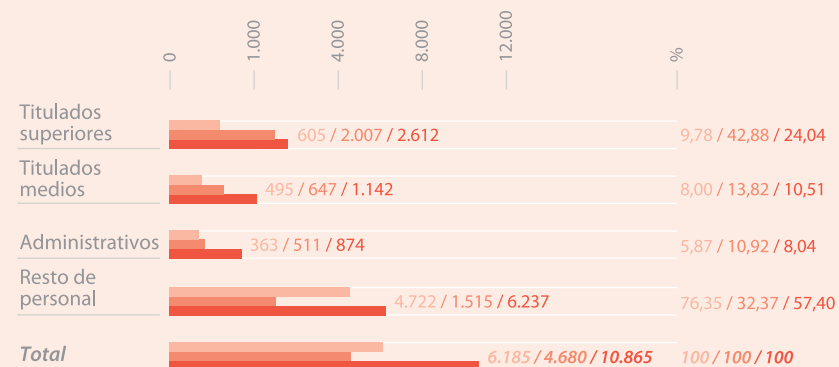
Evolución de la plantilla del Grupo Tragsa (a 31 de diciembre)

Tragsa / Tragsatec / Grupo Tragsa



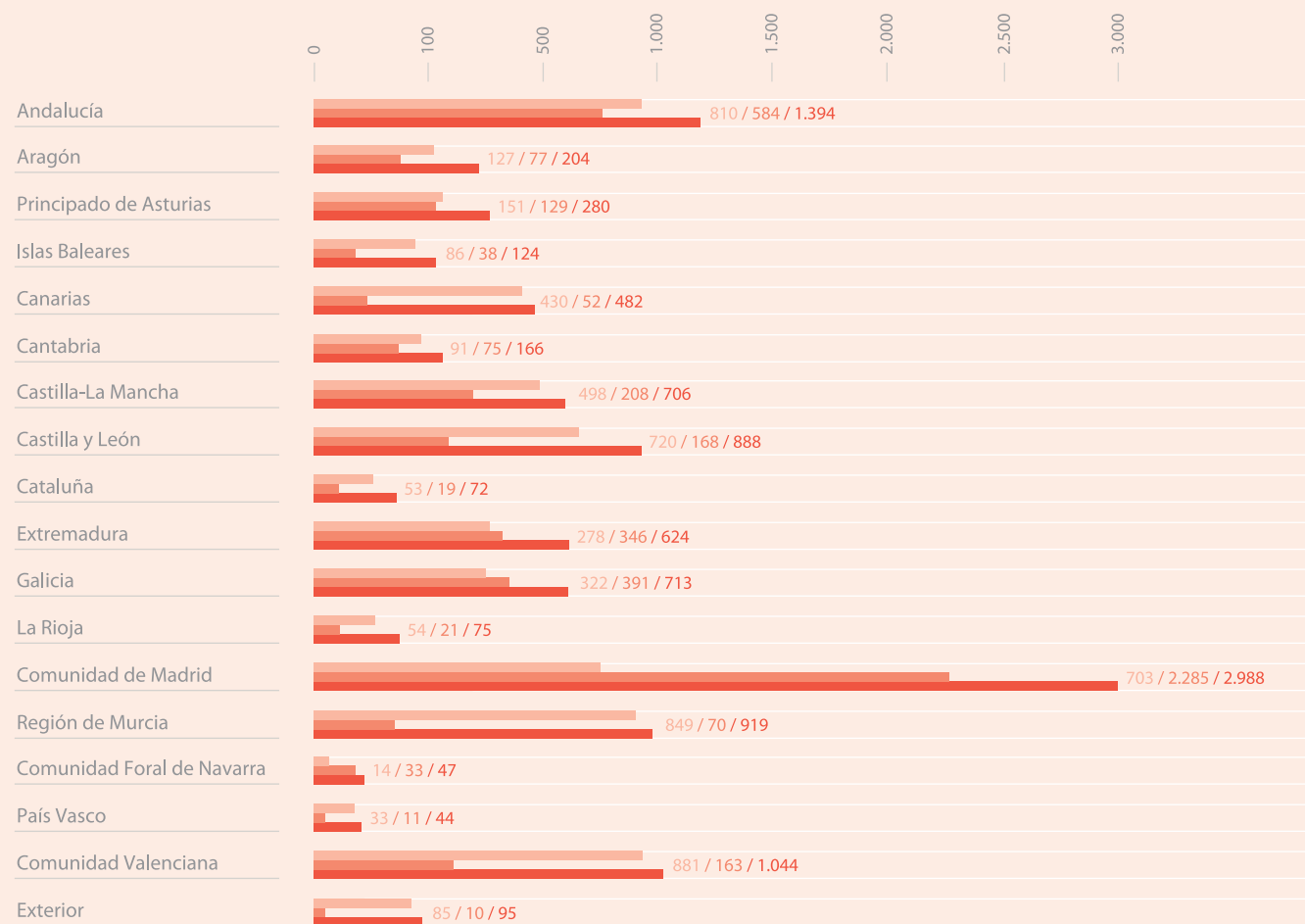
Nº y porcentaje de trabajadores por categorías profesionales (a 31 de diciembre de 2015)

Tragsa / Tragsatec / Grupo Tragsa



Nº de trabajadores por comunidad autónoma (a 31 de diciembre de 2015)

Tragsa / Tragsatec / Grupo Tragsa



(62,25% del total del Grupo) y 4.101 son trabajadores eventuales (37,75%).

Formación

En materia de formación, el ejercicio 2015 ha sido un año de continuidad en la actualización de los medios tecnológicos, concretándose en la puesta en marcha de la Plataforma de Formación *On-line* del Grupo con el desarrollo de las primeras acciones formativas.

Se han realizado 162.635 horas de formación, a través de 1.805 cursos, en los que han participado 11.154 asistentes, con una inversión total de formación de 5,08 millones de euros. Estas cifras representan un 11,4% más de cursos y un 8,3% más de asistentes respecto a la anualidad 2014.

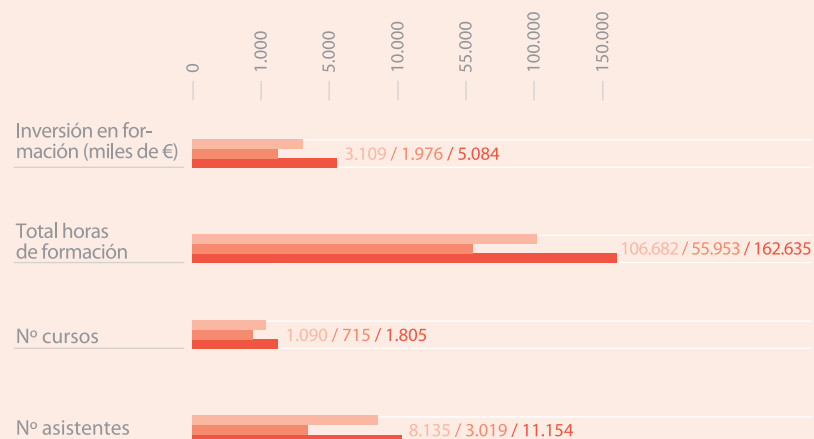
Relaciones laborales

En relación al área de relaciones laborales, las políticas de recursos humanos en el ejercicio 2015 han estado condicionadas, un ejercicio más, por la difícil situación económica y productiva del Grupo Tragsa, y la especial situación de los procedimientos de despido colectivo, produciéndose finalmente la notificación de la sentencia del Tribunal Supremo estimando el recurso de la empresa y declarando el despido colectivo ajustado a derecho.

Tras el análisis del alcance y efectos de la sentencia, se procedió a comunicar desde finales de 2015 la confirmación de los despidos a aquellos trabajadores que fueron ya despedidos y readmitidos provisionalmente en 2014, y, adicionalmente, a comunicar un menor número de despidos de los autorizados por la sentencia del Tribunal Supremo, al haberse registrado una mejora en la actividad a finales de 2015, modulando de esa manera el número de extinciones finales. Con motivo de ello se han producido un total de 555 extinciones de contrato

Indicadores de formación

Tragsa / Tragsatec / Grupo Tragsa



(5% de la plantilla total), correspondiendo 307 a Tragsa y 248 a Tragsatec, lo cual representa una reducción del 58% sobre los 1.336 despidos autorizados por la sentencia.

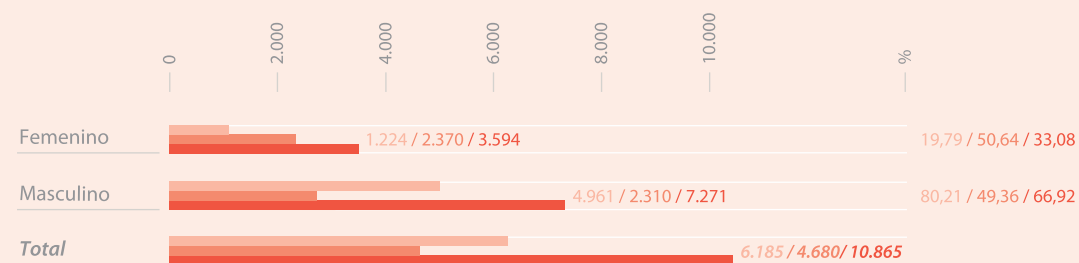
Gestión de la diversidad

Igualdad

Tragsa cuenta con un Plan de Igualdad desde 2011 y Tragsatec desde 2012. Las Comisiones de Igualdad de Tragsa y Tragsatec son los órganos encargados del seguimiento de los Planes de Igualdad en cada empresa. En el año 2015 cada Comisión ha mantenido dos reuniones. En ellas se ha procedido a revisar los indicadores de seguimiento de los respectivos planes al objeto de analizar los avances en la consecución de los objetivos dispuestos en los mismos.

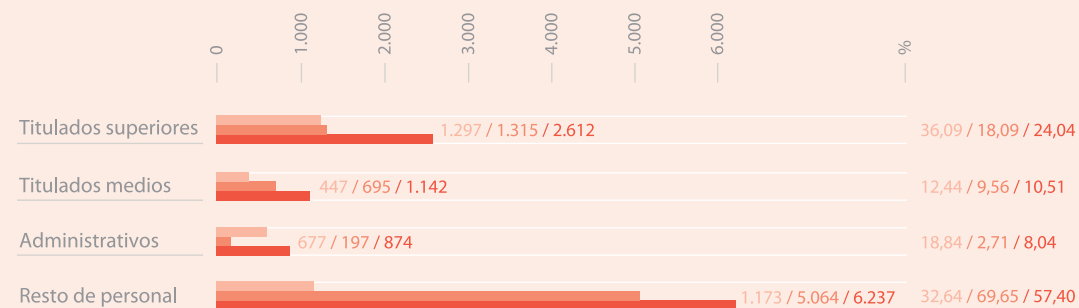
Nº y porcentaje de trabajadores por sexo (a 31 de diciembre de 2015)

Tragsa / Tragsatec / Grupo Tragsa



Nº y porcentaje de trabajadores por sexo y categoría profesional. Grupo Tragsa (a 31 de diciembre de 2015)

Femenino / Masculino / Total



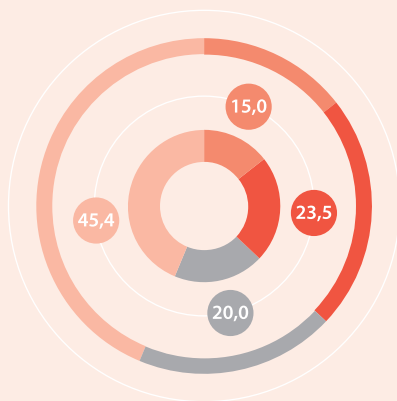
Representación de la mujer en los Departamentos Superiores de Gestión y Gobierno Corporativo

% Mujeres en puestos directivos *

Tragsa / Tragsatec

% Mujeres en los Consejos de Administración **

Tragsa / Tragsatec



(*) Directivos y Personal de Organigrama.

(**) Consejo diciembre 2015.

No incluidos Secretario y Vicesecretario (no consejeros).

Asimismo existe una Comisión Permanente de Asesoramiento para los trabajadores, cuyo cometido es investigar y resolver todas las situaciones susceptibles de acoso moral, sexual o por razón de género.

Discapacidad e integración laboral

Un factor clave en la mejora de las políticas de gestión del capital humano del Grupo Tragsa es el esfuerzo permanente en la integración de personas pertenecientes a distintos colectivos en riesgo de exclusión social, especialmente personas con discapacidad. A tal fin, se han establecido contactos con diferentes asociaciones y fundaciones especializadas para colaborar tanto en la obtención de candidaturas que se adapten a las diferentes vacantes del Grupo, como en el ámbito de la sensibilización.

Programa Inserta

En 2015 se ha renovado el convenio de colaboración con la Fundación ONCE a través de la adhesión del Grupo Tragsa al "Programa INSERTA", con el objetivo de impulsar la inserción laboral de personas con discapacidad en su plantilla y desplegar acciones que, en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Reinserción social

El Grupo Tragsa participa en la ejecución de proyectos vinculados al "Programa de Espacios Naturales y Reinserción Social" de la Obra Social "la Caixa", a través de convenios de colaboración suscritos por los Gobiernos de Aragón, Cantabria y Principado de Asturias con dicha fundación. El programa favorece la reinserción social y laboral de colectivos en riesgo de exclusión, contribuyendo a la conservación y protección de espacios naturales y potenciando el tejido económico y formación laboral de la población local en los municipios que integran estos espacios naturales.

En el ejercicio 2015 se han beneficiado del programa 66 personas en riesgo de exclusión social (12 en Aragón, 29 en Cantabria y 25 en el Principado de Asturias) que fueron incorporadas en 13 actuaciones del Grupo Tragsa en dichas comunidades, y cuyo presupuesto total ascendió a 579.000 euros.

Centros especiales de empleo

El objetivo principal de estos centros es la integración laboral, y por tanto social, de personas con discapacidad. El Grupo Tragsa colabora con centros especiales de empleo para la contratación de personas en el "Programa de Espacios Naturales y Reinserción Social" (citado en el anterior apartado) y también para la realización de servicios o la compra

de suministros, conceptos estos últimos consignados en el cuadro siguiente y que en 2015 han alcanzado una cifra de 478.650 euros, un 68,5% más que el ejercicio anterior.

Conciliación

Desde el Grupo Tragsa se promueven medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.

Se adopta un sistema flexible en lo referente a las reducciones de jornada por razones de guarda legal o para cuidado directo de un familiar, ya que no se exige que los trabajadores reduzcan diariamente su jornada (como regula el artículo 37.5 del Estatuto de los Trabajadores en su Reforma dada por la Ley 3/2012, de 6 de julio), sino que se facilita que puedan compensarla semanalmente. También se facilita una flexibilidad horaria de 15 minutos antes o después de la hora de entrada y de salida determinada por el trabajador que está disfrutando de una reducción de jornada, que deben ser compensados en el mismo día.

Del mismo modo, existen licencias y permisos establecidos en el Grupo que suponen una mejora importante a lo establecido legalmente (turno de navidad, permiso de exámenes, permiso por enfermedad o fallecimiento de familiar, nacimiento de hijo, matrimonio, días de permiso remunerado, etc.).





Beneficios sociales

El Grupo Tragsa ofrece a sus trabajadores distintos beneficios sociales para cada una de las empresas de Grupo, quedando recogidos en sus Convenios Colectivos y Acuerdos. En el ejercicio 2015 destacan los siguientes:

- Se han concedido 12 becas para estudiantes huérfanos de empleados fallecidos por accidente de trabajo o enfermedad común, por un importe total de 21.896 euros.
- La aportación al Fondo de Ayuda a la Vivienda (FAV) ha superado los 124 mil euros.
- La aportación al Fondo de Asistencia Social (FAS) ha sido de 1,1 millones de euros.
- Se han destinado 2,4 millones de euros en concepto de ticket-comedor.
- Se han beneficiado 103 trabajadores del premio de permanencia en la empresa.



7.3 Comunicación

En una empresa con cerca de 11.000 trabajadores, es necesario contar con una política de comunicación eficiente que cubra todas las necesidades de información.

En 2015 se han intensificado las publicaciones ligadas a las actividades de la organización, acompañando y dando soporte a la estrategia comercial y de internacionalización de la compañía. Se han alcanzado las 439 piezas informativas de distintos formatos, en los canales más importantes con los que cuenta actualmente el Grupo Tragsa. Ello ha supuesto

un incremento del 127% en el número total de publicaciones respecto al ejercicio anterior.

■ Web corporativa

Se ha seguido trabajando en potenciar el uso de elementos interactivos y visuales, incrementando igualmente los contenidos disponibles en español e inglés. En junio de 2015 el Grupo Tragsa empezó a desarrollar un plan de acción SEO de cara a optimizar el posicionamiento de los contenidos publicados en la página web y mejorar la visibilidad e imagen corporativa de la compañía. Como resultado de las acciones realizadas hasta el mes de diciembre de 2015, el tráfico total de la web ha experimentado un incremento superior al 45%, y el tráfico SEO (con respecto al total) ha aumentado aproximadamente un 12%.

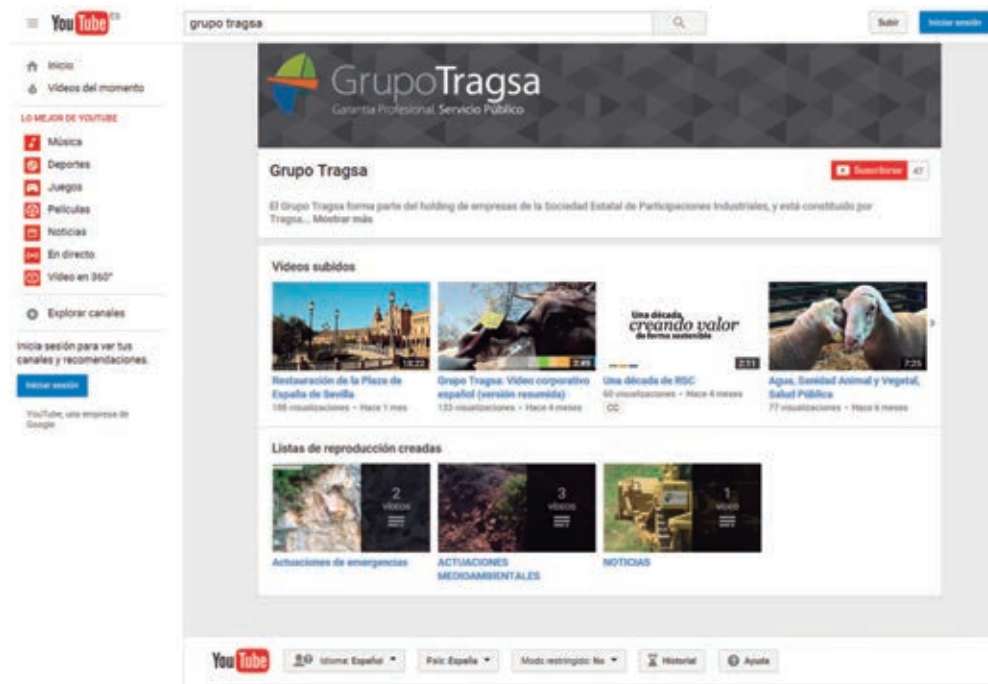
■ Memoria de sostenibilidad

La memoria de sostenibilidad forma parte de la estrategia de responsabilidad social corporativa del Grupo Tragsa. Con la publicada en 2015, el Grupo se convirtió en la primera empresa pública española con una memoria GRI-G4 (Global Reporting Initiative) opción “Comprehensive” (“Exhaustiva”), el más exigente referente internacional para informes de RSC. La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) se ha encargado de realizar una verificación externa independiente del documento. Además, por sexto año consecutivo se presentó en formato electrónico, limitando su tirada a un número reducido de memorias resumen, elaboradas siempre con papel 100% reciclado procedente de bosques gestionados de forma sostenible, incluyendo, como novedad, la mochila ecológica de la publicación.

■ Revista corporativa “Transforma”

“Transforma” es una revista on-line en castellano e inglés, cuya finalidad es dar a conocer con mayor detalle las diferentes actuaciones del Grupo Tragsa, así como transmitir

los objetivos de la organización, difundir sus políticas y construir la identidad de la empresa en un clima de confianza. Desde su puesta en marcha ha funcionado, además, como agente de cambio, ya que apoya y facilita la introducción de nuevos valores o pautas de gestión y alineación, tanto de los clientes como de los empleados, con los objetivos empresariales. Durante el 2015 se han publicado 4 números.



■ Redes sociales

El Grupo Tragsa dispone de un canal en Youtube, con todos sus vídeos corporativos a disposición de los distintos grupos de interés, con un total de 1.705 visualizaciones en 2015.

Por otra parte, también cuenta con perfil en LinkedIn, en español e inglés, al que siguen casi 19.000 personas. Más de 2.700 trabajadores del Grupo están presentes en esta red (un 25,8% del total de trabajadores). A lo largo del ejercicio también se ha llevado a cabo una estrategia de reclutamiento en LinkedIn y en portales digitales de empleo con el objetivo de contactar con perfiles específicos de alto nivel y mejorar la eficiencia de los procesos de selección.

■ TragsaMedia

TragsaMedia es la nueva herramienta de gestión, comunicación, colaboración y puesta en valor de los contenidos audiovisuales del Grupo Tragsa. Vio la luz el primer trimestre de 2015 con el objetivo de facilitar la consulta y descarga de archivos fotográficos de una manera rápida, visual e intuitiva, apoyando la confección de informes y presentaciones corporativas. El funcionamiento del gestor de activos multimedia cuenta con más de 36.000 fotografías dadas e incorporadas a la plataforma, habiéndose registrado 19.000 búsquedas y más de 6.000 descargas. La línea de actividad del Grupo Tragsa más buscada y descargada fue la de *Agua* (22%), seguida muy de cerca por *Medio Ambiente* (19%).

7.4 Participación

Muy unida a la estrategia en materia de comunicación se encuentra el estímulo de la participación de los empleados en las políticas y los valores del Grupo Tragsa.

Se han llevado a cabo eventos de carácter solidario que han brindado a sus participantes la oportunidad de hacer efectivos los valores de conciencia social, sostenibilidad y compromiso que rigen la política del Grupo, y que han incluido desde actividades de voluntariado medioambiental a carreras con fines solidarios. Además, eventos como el homenaje a los trabajadores que han permanecido durante 25 años en la empresa, mejoran y potencian la comunicación interna y constituyen un reconocimiento al trabajo diario.

■ Acto homenaje: “25 años avanzando juntos”

Un año más, el Grupo Tragsa homenajeó a los compañeros que cumplieron 25 años en la empresa. Con este objetivo, durante el mes de octubre de 2015, se celebraron varios actos en las oficinas de Madrid, Sevilla y Valladolid, en los





que el Presidente del Grupo fue el encargado de agradecer y rendir homenaje a los 83 trabajadores que cumplieron sus bodas de plata en el Grupo.

■ Carrera de las Empresas

El pasado 13 de diciembre el Grupo Tragsa participó, por segundo año consecutivo, en la Carrera de las Empresas. Con 17 ediciones, se ha convertido en una cita clásica dentro del calendario deportivo de Madrid y una de las más multitudinarias, alcanzando los 14.000 participantes (un 20% más que en 2014) pertenecientes a 800 empresas.

La respuesta de todos los trabajadores del Grupo ha sido muy positiva. Un total de 137 corredores de Tragsa y Tragsatec (14 más que en 2014), distribuidos en 41 equipos, disfrutaron de un evento diferente que fomenta las buenas relaciones entre empleados, el compañerismo y los hábitos de vida saludables.

■ **Carrera: “In Real Time run with Ethiopia”**

El Grupo apoya la sensibilización hacia los problemas reales del entorno desde el ámbito empresarial y colabora con sus trabajadores en proyectos sociales y ambientales con distintas Entidades No Lucrativas.

La II edición de la Carrera de Orientación Solidaria: “In Real Time run with Ethiopia”, celebrada el 15 de marzo de 2015 en Tres Cantos (Madrid) contó con 244 participantes que disputaron alguna de las cuatro categorías de esta iniciativa, organizada por la ONG Abay. El objetivo del proyecto “In Real Time” es la mejora de las escuelas deportivas que dicha ONG tiene en la región etíope de Walmara. El Grupo Tragsa proporcionó también una mochila deportiva a los participantes de la prueba y a los niños del colegio Bacho-Walmara (Etiopía).

■ **Voluntariado en el Día Solidario de las Empresas**

Por segundo año consecutivo, el Grupo se sumó al Día Solidario de las Empresas. Celebrada el 24 de octubre de 2015, esta iniciativa promueve el voluntariado corporativo y está organizada por la ONG Cooperación Internacional. La temática seleccionada por el Grupo para su participación en la jornada fue la preservación del medio ambiente, aspecto innato a su propio origen y objeto social. En esta ocasión han sido dos los equipos de voluntarios del Grupo Tragsa, uno en Madrid y otro en Sevilla, los que han llevado a cabo trabajos de limpieza en el río Manzanares (Madrid) y técnicas en el huerto urbano de Las Moreras (Sevilla). Estos dos equipos se sumaron a los cerca de 1.000 voluntarios de 44 empresas en diez ciudades españolas (A Coruña, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo y Zaragoza).



7.5 Entorno laboral seguro

Gestión de la Prevención

El Sistema de Gestión de la Prevención del Grupo Tragsa se basa en la aplicación de los procedimientos internos en esta materia para conseguir la integración de la prevención en todos los estamentos de la empresa, el cumplimiento de la normativa vigente, la reducción de la siniestralidad y la promoción de la salud. Sus requisitos, recursos e instrumentos esenciales están desarrollados en el Plan de Prevención, que forma parte de la normativa interna del Grupo Tragsa a través de un procedimiento que lo integra en el sistema general de gestión de la empresa.

Cabe indicar que el Sistema de Gestión de la Prevención abarca a la totalidad de la organización y se somete periódicamente a procesos de auditorías internas y externas, logrando el certificado de conformidad a la Ley de Prevención



de Riesgos Laborales (Ley 31/1995), Reglamentos de los Servicios de Prevención (RD 39/97), normativa específica y normas reglamentarias en vigor.

Además, el Grupo extiende su compromiso a toda su cadena de valor, mediante un procedimiento que define las pautas a seguir en materia de seguridad y salud para las empresas colaboradoras.

Plan Estratégico de Prevención 2015-2017

A lo largo del 2015 se ha diseñado y aprobado el Plan Estratégico de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) 2015-2017, elemento de gestión nacido de la necesidad de orientar las acciones preventivas hacia la consecución de objetivos a medio-largo plazo alineados con las líneas estratégicas del Grupo Tragsa. Está encaminado a conseguir una adecuada relación entre la satisfacción de los trabajadores, su seguridad y su salud laboral a través del fomento de hábitos de vida saludables y entornos de trabajo seguros.

En el diseño de este Plan han participado los representantes de los trabajadores y la dirección de la empresa, diseñando propuestas para continuar reduciendo la siniestralidad, promocionando la salud en el trabajo, e incidiendo en nuevas líneas estratégicas. El Plan permitirá afrontar importantes retos que requieren nuevas actuaciones:

- Mejorar la prevención de las enfermedades relacionadas con el trabajo combatiendo los riesgos existentes, nuevos y emergentes con el fomento de hábitos de vida saludables.
- Combatir el cambio demográfico y fomentar entornos de trabajo seguros y saludables.
- Identificar y proponer medidas efectivas para reducir la siniestralidad en sectores y actividades de mayor riesgo.



COMPROMISO con la sociedad

El Grupo Tragsa lleva a cabo iniciativas que contribuyen al desarrollo de los entornos sociales donde está presente y canaliza la participación de sus trabajadores en campañas solidarias. ■

8.1 Cooperación al desarrollo

En el año 2004 se funda el Fondo Solidario del Grupo Tragsa, con el fin de apoyar iniciativas sociales no gubernamentales de cooperación al desarrollo.

Los criterios de valoración para la selección anual de los proyectos de cooperación al desarrollo están definidos en las bases publicadas en la web del Grupo Tragsa. Se tienen en cuenta, entre otros aspectos, la experiencia de las ONG en proyectos de cooperación y sensibilización, que la zona esté establecida como prioritaria por el Plan Director de la Cooperación Española de la AECID y que la ONG esté calificada por este organismo.

Desde su constitución, el Comité de Cooperación del Grupo Tragsa ha financiado numerosos proyectos relacionados con

la salud, educación, emergencia, agricultura, medio ambiente, agua y saneamiento en diferentes países, fundamentalmente América Latina y África.

El balance de los once años de esta iniciativa es el siguiente:

- 19 ONG colaboradoras.
- 24 proyectos subvencionados.
- 12 países que han recibido ayudas.
- Más de 1,5 millones de euros solidarios aportados por el Grupo Tragsa.

Proyecto convocatoria 2016

El 1 diciembre de 2015 el Comité de Cooperación del Grupo Tragsa se reunió para proceder a la selección de la XI Edición de las Acciones de Cooperación al Desarrollo. Se recibieron un total de 16 propuestas: 7 en Ecuador, 6 en Perú, 2 en Paraguay y 1 en Mali.

El proyecto finalmente seleccionado, con un importe de 30.000 euros, fue el “Plan de Desarrollo Rural Comunitario para ocho Comunidades de Santa Rosa de Misiones (Paraguay)”, de la Fundación Summa Humanitate. El objetivo de este proyecto, que se llevará a cabo en 2016, es el de generar actividad económica y desarrollo rural sostenible en Paraguay, fomentando la participación activa de la población, especialmente de las mujeres, mediante la construcción de un Centro Comunitario en el que se llevarán a cabo cursos de capacitación y actividades asociadas al proyecto.

Proyecto convocatoria 2015

En el ejercicio 2015 finalizó otro proyecto que contó con la financiación del Grupo Tragsa, también con un importe de 30.000 euros: “Desarrollo integral en las comunidades indígenas de Uros Ccapi en Puno (Perú)”, de la ONG Manos Unidas. El balance del proyecto ha sido muy satisfactorio en las tres





líneas de intervención planificadas. En primer lugar se ha impulsado la acuicultura de trucha como actividad productiva sostenible, lo que ha traído consigo el incremento de ingresos y la mejora de la capacidad económica de la población. En segundo lugar, la dotación de infraestructuras sanitarias y el tratamiento del agua para consumo directo, han contribuido a la reducción de la desnutrición y enfermedades ocasionadas por el consumo de agua contaminada y a la reducción de la contaminación ambiental. Por último, se trabajó en la mejora de la organización a nivel comunal, logrando la inserción al mercado laboral y la comercialización de la actividad productiva, contribuyendo al desarrollo económico de la zona.

8.2 Otras iniciativas sociales

Campaña de recogida de alimentos

Por tercer año consecutivo los trabajadores del Grupo Tragsa de toda España se pusieron en marcha con un objetivo solidario: recoger alimentos para repartir entre las personas más afectadas por la pobreza. De este modo, entre los días 17 y 24 de noviembre de 2015 se llevó a cabo la III Campaña de Recogida de Alimentos en la que participaron todas las oficinas del Grupo repartidas por el territorio nacional. Para ello se contó con la colaboración de la Federación Española



del Banco de Alimentos (FESBAL). La campaña concluyó con casi 8.000 kilos de alimentos no perecederos (pasta, arroz, azúcar, aceite y leche infantil) entregados a los bancos de alimentos más cercanos a cada oficina, cifra similar a la del año anterior.



Colaboración con ACNUR

El Grupo Tragsa ha querido sumarse a la campaña de colaboración con ACNUR (Organización de Naciones Unidas para los Refugiados) donando a dicha organización el importe de la enajenación del material informático obsoleto de Tragsa (1.183,45 euros) y Tragsatec (1.130,55 euros).

8.3 Patrocinio y mecenazgo

El Grupo promueve y apoya las actividades en las que hay una transferencia de conocimientos culturales y técnicos en sus ámbitos de trabajo. De esta manera, se buscan dos objetivos: por un lado, la actualización de los conocimientos de las personas de la organización; por otro, poner a disposición de la sociedad las mejores prácticas y experiencias de los desarrollos habituales en los trabajos realizados para las Administraciones.

La aportación anual en concepto de patrocinios ha ascendido a casi 100.000 euros en el ejercicio 2015, cifra un 16,6% superior a la de 2014. Cabe destacar los siguientes:

- **VI edición del Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos**

Entre los días 14 y 18 de septiembre se celebró en Milán, en el marco de la Exposición Universal, el VI Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos, organizado por la Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos (WAA por sus siglas en inglés) y el Consejo de la Orden de los Ingenieros Agrónomos y los Ingenieros Forestales (CONAF).

- **XXXIII Congreso Nacional de Riegos**

La divulgación y el intercambio de conocimientos entre técnicos y usuarios del riego es el principal objetivo de este encuentro anual que promueve la Asociación Española de Riegos y Drenajes (AERYD). La XXXIII edición se celebró en Valencia los días 16 al 18 de junio, reuniendo a un gran número de científicos, técnicos y regantes, especialistas en diferentes áreas relacionadas con el agua y el riego agrícola tales como investigación, proyectos, ejecución y explotación.

- **Premio Don Quijote de Periodismo**

Este galardón es convocado anualmente por EFE y la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo



(AECID) junto con los Premios Internacionales de Periodismo Rey de España. Con el patrocinio del Premio Don Quijote, el Grupo Tragsa muestra su apoyo al lenguaje español y la marca España, ya que el galardón valora la calidad lingüística y el buen uso y enriquecimiento del idioma español en los países que forman la Comunidad Iberoamérica de Naciones y en las naciones con las que España mantiene vínculos históricos y culturales.



COMPROMISO

con el medio ambiente

El compromiso del Grupo Tragsa con el medio ambiente se asienta en su Sistema Integrado de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad de la Información. El esfuerzo económico en materia ambiental se ha situado en 7,5 millones de euros en 2015, un 27,5% más que el año anterior. 

9.1 Principales magnitudes ambientales

Datos a 31 de diciembre

	2011	2012	2013	2014	2015
INVERSIONES Y GASTO EN MEDIO AMBIENTE					
Total inversión (miles de euros)	1.194	63	33	2.804	4.331
Total gasto (miles de euros)	4.374	4.260	3.488	3.109	3.211
FORMACIÓN AMBIENTAL					
Nº Cursos de Calidad y Medio Ambiente	190	149	90	110	88
Asistentes	1.136	779	461	353	367
AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DE PROCESO					
Nº Auditorías internas	20	18	15	15	13
Nº Evaluaciones de proceso	420	539	418	353	242
CONSUMOS					
Consumo total de agua (m³)	118.706	105.420	93.723	117.854	132.640
Papel normal (kg)	37.833	41.090	47.364	45.348	26.312
Papel reciclado (kg)	123.260	61.984	36.536	41.489	58.025
Combustibles derivados del petróleo (l)	16.813.600	12.549.061	11.869.520	11.903.065	13.573.959
Biocombustibles (l)	581.188	417.554	345.938	295.231	177.585
Gas natural (m³)	109.339	96.175	122.578	153.686	122.946
Electricidad (kWh)	15.280.806	12.750.244	11.930.017	15.194.702	15.143.099
RATIOS DE CONSUMOS*					
Agua (m³/empleado)	8,16	8,95	8,61	10,81	11,23
Intensidad de uso de agua en inmuebles (m³/persona)	-	-	9,6	16,29	8,62
Papel normal (kg/empleado)	2,60	3,49	4,22	4,16	2,23
Papel reciclado (kg/empleado)	8,47	5,26	3,25	3,80	4,91
Combustibles derivados del petróleo (litros/millón de euros de cifra negocio)	17.761,78	17.129,25	19.342,49	19.044,90	15.332,61
Gas natural (m³/empleado)	7,51	8,17	10,92	14,09	10,41
Electricidad (kWh/empleado)	1.050,23	1.082,0	1.062,90	1.393,24	1.285,94
Intensidad de energía en inmuebles (kWh/persona)	-	-	2.553,2	4.069,28	2.451,43
RESIDUOS					
Residuos peligrosos (t)	247	159	151	128	132
Residuos no peligrosos (t)	33.565	27.066	14.798	11.531	3.696

	2011	2012	2013	2014	2015
EMISIONES					
Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO ₂ equivalente)	47.294	35.619	33.915	33.984	39.018
RATIO DE EMISIONES*					
Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO ₂ equivalente/millón de euros de cifra de negocio)	49,96	48,65	55,26	54,37	44,10
Intensidad de emisiones derivadas de la actividad de construcción (t CO ₂ equivalente/millón de euros de cifra de negocio de actividades de construcción)	-	-	47,2	43,5	38,1
Intensidad de emisiones en inmuebles (t CO ₂ equivalente/ persona)	-	-	1,3	2,0	1,3

* Los ratios por empleado están calculados según el empleo medio y los ratios por persona están calculados según el promedio mensual de ocupación en las instalaciones del Grupo Tragsa.



9.2 Sistema integrado y certificado

A fin de garantizar su compromiso con la calidad y el medio ambiente, el Grupo Tragsa dispone de un Sistema Integrado de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad de la Información, implantado y certificado según las normas UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004 y UNE-ISO/IEC 27001:2014. Además, los principales centros de actividad del Grupo cuentan con el registro EMAS (Sistema Europeo de Gestión y Auditorías Medioambientales).

Durante 2015 el Grupo Tragsa superó con éxito la auditoría externa del Sistema Integrado realizada por el organismo certificador AENOR, profundizándose en la mejora continua de los procesos y herramientas que lo integran.

Por otra parte, el nivel de cumplimiento de los objetivos de medio ambiente⁴ en el ejercicio ha sido del 88%, englobándose en las cinco categorías siguientes:

- Estrategia de Cambio Climático.
- Medidas para el fomento de la eficiencia energética.
- Mejora del desempeño ambiental, reducción de consumos y residuos.
- Fomento de la sostenibilidad y la utilización de materiales reciclados.
- Prevención de la contaminación.

9.3 Cambio climático

En el ejercicio 2015 se ha seguido calculando la huella de carbono de la organización (alcances 1 y 2) según la "Guía técnica para el cálculo de la huella de carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización". Esta guía es una sistemática que el Grupo Tragsa ha elaborado para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), como base del registro de la huella de carbono puesto en marcha por el citado ministerio (Real Decreto 163/2014 por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono).

La cifra total de emisiones en el ejercicio 2015 se ha situado en las 39.018 t de CO₂ equivalente, un 14,8% más que en 2014, debido al aumento de la actividad productiva que ha hecho que la cifra de negocio del Grupo se incrementase en un 42,5% respecto al pasado ejercicio. No obstante, se ha registrado una disminución de todos los ratios de emisiones, especialmente el de toneladas de CO₂ equivalente por millón de euros de cifra de negocio, que ha experimentado un descenso del 18,8%.

Se ha dado continuidad al objetivo de seguir reduciendo las emisiones de CO₂ del parque de vehículos ligeros del Grupo Tragsa, fijando una reducción de un 4,55% en dichas emisiones respecto a los valores de 2014 y un horizonte para el año 2020 de 130 g CO₂/km.



ER-0885/1998	Tragsa
GA-2003/0120	Tragsa
ER-0970/1997	Tragsatec
GA-2004/0128	Tragsatec

[4] La formulación de todos los objetivos ambientales y el grado de cumplimiento de cada uno de ellos, están incluidos en la versión completa de la memoria de sostenibilidad, disponible en www.tragsa.es.

Asimismo, se ha seguido fomentando el uso de biodiesel, de gas licuado del petróleo (auto-gas) y de biomasa forestal, consiguiendo las siguientes reducciones de energía y emisiones:

Combustible	Reducción de energía en GJ	Reducción de emisiones en toneladas (t) de CO ₂
Biodiesel	513	130
Biomasa	144	370
Gas licuado de petróleo	33	2
Total	690	502

9.4 Gestión de residuos

Se ha conseguido una disminución de casi el 68% en los residuos no peligrosos, respecto al ejercicio anterior, principalmente en los residuos de construcción y demolición (RCD). Este descenso está motivado, fundamentalmente, por la correcta clasificación de los residuos que no son de titularidad del Grupo Tragsa, que han sido asignados a sus legítimos titulares: los promotores de la obra.

Pese al gran incremento de la actividad productiva, la generación de residuos peligrosos aumentó muy ligeramente, apenas un 3%. Este tipo de residuos se gestionó a través de un gestor autorizado y/o traslado a un punto limpio, cumpliendo la legislación ambiental al respecto.

Residuos generados	Toneladas (t)
Residuos peligrosos (t)	132
Residuos no peligrosos (t)	3.696





COMPROMISO con la biodiversidad

El compromiso del Grupo Tragsa con la biodiversidad es innato a su propio origen y objeto social. En el ejercicio 2015 se han llevado a cabo más de 300 actuaciones relacionadas con la conservación de la flora y fauna silvestre y el mantenimiento de espacios naturales. 

10.1 Conservación de la biodiversidad

A lo largo de 2015 se han llevado a cabo un total de 1.386 actuaciones relacionadas con el medio ambiente, lo que representa el 29,6% del total de actuaciones realizadas por el Grupo en dicho ejercicio. De estas actuaciones medioambientales, 318 fueron

de conservación de la biodiversidad (un 22,9%) y 323 de protección y restauración del medio (un 23,3%), estando la mayoría relacionadas con la conservación de la flora y fauna silvestre y el mantenimiento y conservación de espacios naturales.

Actuaciones relacionadas con el medio ambiente

Tragsa / Tragsatec / Grupo Tragsa



10.2 Espacios naturales protegidos

El Grupo Tragsa realiza servicios de apoyo a la gestión de Parques Nacionales (PN) y Fincas Patrimoniales gestionadas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN). Durante 2015 se han realizado trabajos en los siguientes Parques Nacionales y centros adscritos al OAPN:

- P.N. de Cabañeros.
- RNC Islas Chafarinas.
- P.N. de Tablas de Daimiel.
- Centro de montes y aserradero de Valsaín.
- Centro de la Encomienda de Mudela.
- Centro de Lugar Nuevo y Selladores-Contadero.
- Centro de Quintos de Mora.
- Centro "Isla de La Graciosa".
- Centro de Granadilla.
- Centro de Lugar Nuevo de Monfragüe.
- Centro de Marismillas.
- Centro de la Dehesa de San Juan.
- Centro Finca de Alfuri de Dalt.
- Centro Finca de Los Realejos.
- Finca de Ribavellosa.

Asimismo, y con motivo de las transferencias a las comunidades autónomas, el Grupo Tragsa ha continuado trabajando en los siguientes Parques Nacionales:

- P.N. Sierra de Guadarrama.
- P.N. de Ordesa y Monteperdido.
- P.N. Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera.
- P.N. de Caldera de Taburiente.
- P.N. de Garajonay.
- P.N. Marítimo Terrestre de las Illas Atlánticas.
- P.N. de Teide.
- P.N. de Timanfaya.
- P.N. de Picos de Europa.



Desde el año 2002 el OAPN viene desarrollando un "Plan de Sensibilización y Voluntariado" en la Red de Parques Nacionales y en las Fincas y Centros adscritos al mismo. Este plan se ha convertido en una herramienta excelente de educación ambiental que canaliza la iniciativa social de participación, con el fin de promover un cambio de actitudes en la sociedad mediante actuaciones que apoyan la conservación del medio natural.

El Grupo Tragsa colabora desde el inicio del plan aportando, por un lado, su amplia experiencia en el campo de la formación y la participación ambiental, y por otro, la infraestructura en el territorio necesaria para gestionar de forma eficiente la provisión centralizada de medios materiales y humanos, a fin de garantizar la eficacia en el uso de los recursos disponibles y la coherencia en la difusión de los valores ambientales propios de los distintos Parques Nacionales, Centros y Fincas de la Red.



SOBRE la memoria

El Grupo Tragsa fue la primera empresa pública española con memoria de nivel “exhaustivo” del estándar G4 de GRI (Global Reporting Initiative), verificada externamente. Con esta edición, el Grupo renueva su compromiso con el máximo nivel del estándar de memorias más importante a escala internacional. ■■■

11.1 Informe de verificación externa

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

VMS-Nº 013/16

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha verificado que la Memoria de la empresa:

GRUPO TRAGSA

Titulada: **MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2015 GRUPO TRAGSA**

Proporciona una imagen razonable y equilibrada del desempeño, teniendo en cuenta tanto la veracidad de los datos de la memoria como la selección general de su contenido.

Este aseguramiento externo se ha realizado en conformidad con la **Opción Exhaustiva** de la Guía G4 del Global Reporting Initiative junto con el Suplemento Sectorial de Construcción. La verificación se ha realizado con fecha 2 de junio de 2016, no considerando cualquier circunstancia acontecida con posterioridad.

La presente verificación es vigente salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por AENOR y en las condiciones particulares indicadas en la solicitud nº 2016/213396/GRI/01, de fecha 30 de marzo de 2016 y en el Reglamento General de verificación de memorias de sostenibilidad de fecha enero de 2009 que exige entre otros compromisos permitir las visitas de sus instalaciones por los servicios técnicos de AENOR para comprobar la veracidad de lo declarado.

Esta declaración no condiciona la decisión que el propio Global Reporting Initiative pueda adoptar para incorporar a GRUPO TRAGSA, en la lista de entidades que han realizado la memoria en conformidad con la Guía GRI y que publica en su página web: <http://database.globalreporting.org>.

Fecha de emisión: 6 de junio de 2016

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación
Avenida BRITO MARQUINA
Director General de AENOR

11.2 Relación de fotografías

Archivo fotográfico del Grupo Tragsa y varios autores.

Página	Título	Autor
Portada	Atardecer menorquín	Gabriel Soto Usano
4	De vuelta a la libertad	Ernesto Valls Arnal
8	Conociendo el entorno	José Antonio Gutiérrez Gómez
10-11	Desbroce bajo el arcoíris	Isabel Blasco Fernández
16	Observación de aves en Monfragüe	María Paz Lozano Portillo
19	Formando a maquinistas de la UME entre brezos floridos	Gabriel Soto Usano
20-21	Un paseo agroforestal	Álvaro Sánchez Luengo
23	Sierra de Guara, Huesca	Francisco J. Orduna Pons
27	Ejecución de caminos rurales	Javier Vegas Rodríguez
30	Colores de otoño	David Miyar Fernández
33	De caminos por el valle	José Ignacio Hermo Fernández
34-35	Pastando al anochecer	Fernando Serrano Madrazo
36	Muy cerca del fin del mundo	José Manuel María Angulo
38	Aguas pantanosas	José Manuel Beltrán Sales
44-45	Lonja y almacenes	Mario Álvarez González
48	Sobre la bahía	José Antonio Guillermo Baños
52	Nivelando	Juan Carlos Blanco Heras
74	El Valle de Tena	Alberto Aparicio Vian
Contraportada	Hacia el azul	Pilar Tirado García

11.3 Dirección de contacto

Para cualquier aclaración, duda o sugerencia relacionada con la memoria:

Grupo Tragsa

Secretaría General

Subdirección de Comunicación y RSC
rsc@tragsa.es

C/ Maldonado, 58
28006 Madrid
Tel.: 91 396 34 00
www.tragsa.es

Dirección editorial

Milagros Mateos Herrera

Coordinación y edición

Carlos Federico Moreno Lafuente

Otros datos de la edición

Fecha de la edición: junio 2016

Depósito legal: M-22247-2016





Este informe es una versión resumida de la memoria de sostenibilidad 2015 del Grupo Tragsa, disponible en la tarjeta USB que se adjunta y en la web www.tragsa.es. Dicha memoria sigue las directrices G4 de Global Reporting Initiative (GRI) en su versión "exhaustiva" y ha sido verificada externamente por AENOR.

C/Maldonado, 58
28006 Madrid
Tel.: +34 91 396 34 00

www.tragsa.es

Síguenos en:  



GrupoTragsa
Garantía Profesional. Servicio Público

